LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10 CÉNTIMOS

Año LIV -- Núm 21.585

Director, CASTO LLOPIS
Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26

Jueves 27 de agosto de 1931

VARIAS EDICIONES
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfs.: Urb. 10315.—Inter. 14759
Apartado 147

R. I. P.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

EL ILUSTRISIMO SEÑOR

D. Constantino Gómez Reig

Catedrático, Académico de la de Medicina y Decano honorario de la Facultad de Valencia

Que falleció ayer

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de S. S.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores Rector de la Universidad, Decano de la Facultad y Presidente de la Academia de Medicina; sus desconsolados esposa doña Elvira Montero; hija doña Consuelo; nieto don Antonio; sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan irreparable pérdida.

Del ambiente político

PLAGA POLITICA

Maquiavelo daba lecciones a los príncipes, no a los pueblos; pero la enseñanza de que la política es «toda acción que justifica los medios por el fin», ha sido tan provechosamente aprendida y practicada, que por el exceso y abuso se ha convertido en una plaga política que amenaza destruir hasta los cimientos del Estado.

La «cuquería», el halago, la hipocresía, la vanidad y el egoismo, son los medios que ponen en juego determinados políticos para conseguir un fin; el bienestar propio.

Los estamentos más numerosos, el patronal y el obrero, sobre los que descansa la riqueza nacional, como emiten más «votos en las urnas», son los preferidos y adulados. Y así vemos con desconsuelo, henchidos de indignación patriótica, que si dichos tartufos políticos se dirigen a un público donde imperan los patronos, esgrimen el incienso del respeto a la propiedad, del afianzamiento del capitalismo, de la libertad del trabajo, de la armonía social, siguiendo cauces legales y evolutivos de la rebaja de los tributos... ¡Borrachera legalista! Si por el contrario, la masa es obrera, entona himnos al músculo, al reparto, a la socialización, a la dictadura del proletariado... ¡Embriagamiento de revolución social! Y todo esto, con tonos declamatorios a lo Vico, gesto fiero y la melena al aire, con una argumentación y unas frases «bebidas» en otras fuentes; que demuestran su falta de preparación y enjundia, la carencia de materia gris, la sobra de ambiciones y el ansia de auparse sobre los hombros de la muchedumbre.

Unos y otros extremos son utópicos y funestos, pues como dijo Locke «existen derechos anteriores a toda sociedad política, que el Estado no puede anular y que, por el contrario, debe defender a todo trance (la vida, la libertad, la igualdad y la propiedad»). El justo medio es propugnar porque, atendiendo a las realidades del momento histórico que vivimos, estos derechos se condicionen, evolucionen; pero no que se robustezcan ni se anulen.

Para hablar a la sociedad de deberes y sacrificios y de condicionamiento, de derechos, es necesario ser altruista, poseer un gran corazón de patriota y esto no «da votos», no encumbra. Es más expedito el otro camino, ya que por éste se asciende más rápidamente a las regiones oficiales donde se forja y distribuye el Presupuesto.

¡Ya se está arriba! ¿Y los ofrecimientos y las propagandas? ¡Se olvidan! Se ha conseguido lo que se proponían, «emboscarse» en el presupuesto, convertirse en zánganos, a veces de varias colmenas, porque así la miel es más dulce y sabrosa, y mientras tanto, el pueblo, desengañado, sufre y trabaja, y cuando se suscita alguna diferencia, se deja que la resuelva «tête a tête», a estilo africano.

«Después de haber entregado a Cuba a los yanquis, estamos haciendo de España una nueva Cuba»: ¿y por qué? Porque la carencia de una viril reacción ciudadana de selección ha dejado que el «político profesional» campe por sus respetos, imponiéndose al político patriota, que solo tiene una aspiración: el bienestar público.

Los problemas que tanto han de contribuir al renacimiento de la confianza y tranquilidad del país, como el de la Constitución, moneda, nivelación del presupuesto, deuda pública, reforma tributaria, obras públicas, ferrocarriles y transportes, escuelas, tratados comerciales, contratación del mercado, paro forzoso, protección a la producción, orden, normas jurídicas para las cuestiones sociales, y tantos otros de índole económica y social que reclaman imperiosamente su planteamiento y encauzamiento, han de menester de «hombres» competentes, activos y desinteresados que ayuden al Gobierno y presten su valiosa colaboración a los planes del mismo. ¿Los tenemos? Afortunadamente sí, pero para que salgan, es preciso que previamente, con valentía, desenmascaremos, condenando al ostrasismo, a los aprovechados «químicos de las masas».

Un partido ha de ser una conjunción de hombres honrados y patriotas, «con medios de vida conocidos»; sujetos a la disciplina que imponga la ley de las mayorías dentro del partido, verificando una verdadera selección, según los casos especiales de que se trate y teniendo todos como norma rígida e inflexible la de realizar los mayores sacrificios en beneficio de la Patria y con tanta austeridad, que en ningún caso, ni aún hipotéticamente, se le puede «llamar a la honra», como diría Gambetta. De no ser así, se corre el peligro, dañoso para la Patria, de que el partido se convierta en una «partida», en un conglomerado de caciques profesionales, organizados y poco escrupulosos, que se valen de malas artes para sojuzgar la voluntad del país en beneficio propio, pues como dijo el gran Costa, «la mayor parte de los caciques, antes de ascender a tales, han estado en la cárcel o en presidio y de allí los sacó la política; los que no han estado en presidio no ha sido por falta de méritos, sino porque las influencias los ha liberado».

Juan G. CORRECHER

De un periódico:
«La libertad, para los liberales.»
Y la cárcel para los otros, ¿no?
Porque la libertad bien entendida debe practicarse así: «la libertad, para los liberales», que quiere decir para los que la invocan,

El grillete y la mordaza para los demás.
Y, ¡viva la libertad!
Y levantemos una estatua al sacristán de «La Marsellesa», que fué un vidente.
para los que alardean de ella, para los del corro.

Política y politiquerías

Son... ¡los otros!

«El Socialista» pregunta quiénes son los enemigos de la República.

Ya comprenderán los lectores quiénes han de ser para él: son... los otros, los que combaten la gestión de los ministros socialistas y los que señalan los múltiples cargos retribuídos que se han repartido entre los «camaradas» desde que la República se implantó. Ahora esos «otros» están en la redacción de «Informaciones», como otro día estarán en otra parte.

No es «El Socialista» el único que apela al procedimiento de acusar a sus adversarios de enemigos de la República. Otros periódicos y otras personas hacen lo mismo. En cuanto se ven combatidos toman una actitud altanera y lanzan al rostro del adversario esta expresión contundente:

—¡Que se calle ese enemigo de la República!

Lo malo es que con tanto acusarse los unos a los otros no vamos a saber quiénes son los verdaderos enemigos de la República. Sabremos que son... ¡los otros!, los de la acera de enfrente.

Pero la acera de enfrente es cada vez distinta, según el punto en que uno se sitúe...

La repercusión

Era de esperar que la tuviera. Lo que se dijo en la reunión de parlamentarios celebrada en el Ayuntamiento estaba tan claro y encerraba tal gravedad, que tenía que recogerse y comentarse en Madrid.

Nosotros nos congratulamos de ello, porque Valencia resultará beneficiada. Pero es triste que se tenga que subir tanto el diapasón de la voz para que oigan los que se hacen los sordos cuando llegan a las alturas ministeriales.

En suma: que han oído lo voz de Valencia, y que en el plan de obras públicas se acordarán de esta región. Habrá también su jaleo parlamentario, y es posible que en él el ministro de Fomento se disculpe o quiera disculparse, y que los diputados de un sector digan cosas a los de otro sector y viceversa.

De manera que hubo repercusión, que habrá debate, obras públicas y, si los augures no mienten, nos enteraremos de eso de las «comisiones» a que se refiere una nota publicada hoy.

Decimos nos enteraremos por decir algo, porque en esos aspectos seculares de las «comisiones» —que son el aglutinante que une a muchas voluntades en los Ayuntamientos, Diputaciones, etcétera—, siempre anda la gente algo enterada, y si suena el río..., pedruscos lleva.

Como tendremos el «gusto» de ver.

Lo de Sevilla

Seguimos sin enterarnos de lo que pasó en Sevilla.

Cada uno de los señores que fueron a la capital andaluza para averiguar lo que allí sucedió nos trae impresiones distintas. Que si hubo ley de fugas; que si no la hubo; que si quién sabe.

¡Cinco comisionados y cinco informes distintos! Esto prueba lo unidos que estamos los españoles para todas las cosas.

De este rompecabezas de las responsabilidades sevillanas no llegaremos a saber quiénes dispararon ni quiéens mandaron disparar: si la Guardia civil, si la Policía, si los guardias cívicos, si la acción ciudadana, si el moro Muza... Pero contra los que no se dirá una palabra es contra los agitadores; contra los que fraguaron el motín; contra los que ofrecieron el reparto de todo, incluso el de mujeres; contra los pistoleros.

Contra eso no se dirá nada porque la Comisión no fué a averiguar todas las responsabilidades, sino solamente a ver cómo metía en ellas al ministro de la Gobernación, al gobernador de Sevilla y a los representantes de la autoridad.

Porque los españoles no nos pondremos de acuerdo en ninguna cuestión. Pero en cuanto se trata de echar por el suelo a la autoridad, ¡ahí estamos nosotros!

¡¡Y como un solo hombre!!

PURUVA
Jugo de uva sin fermentar

DEL MOMENTO

La suspensión de diarios
derechistas en el Norte
da a la Prensa de la corte
base a fieros comentarios.

Unos dicen que está bien,
y otros dicen que está mal.
Esto ha sucedido igual
por siempre jamás, amén.

No es cierto lo que asegura
un diario conservador
al decir que esto es peor
que lo de la dictadura.

Hoy existe libertad.
¿Quién lo ha de desconocer?
Mas también se ha de imponer
la responsabilidad.

Y «A B C» en recientes días
ha dicho de esta cuestión
que quiere «libre opinión
y pena a las demasías».
¡¡Lo que hoy se da, en conclusión!!

¡Responsabilidades!
«El Socialista»,
comentando este tema,
pierde la pista.

Y su propio partido,
que anda escamado,
hoy le desautoriza
por lo que ha hablado.

¡Caramba, «El Socialista»!
¡Qué mal me huele!
¡Ya trata a su partido
como a un pelele!

Cada vez quedan menos
cortos de vista.
Los socialistas «tañan»
a «El Socialista».

Ya no hay masas gregarias,
¡oh, compañeros!,
¡¡por más largos que sean
los caballeros!!

Toda la Prensa se queja
de una vaca desmandada
que en Gijón, de una cornada,
le arrancó a un hombre una oreja.

¡Juzgo vanos estos lloros!
¡Estoy harto de mirar
a los hombres... arrancar
las orejas de los toros!

ENE

Diputación Provincial

Acerca de un nombramiento

El presidente accidental de la Diputación, don Manuel Gisbert, refiriéndose a un remitido que publica hoy «Diario de Valencia» acerca de un nombramiento hecho por la Diputación, ha desmentido que fuera ello cierto, y al efecto, nos ha mostrado el acuerdo que recayó sobre este particular y que dice así:

«Quedar enterada de la instancia suscrita por don Alfredo Criado, veterinario municipal por oposición, solicitando ser nombrado subinspector zootécnico sanitario de la Parada de esta Diputación, y facultar al diputado ponente de Ganadería para que utilice los valiosos servicios del solicitante en forma interina, hasta tanto se provea el cargo en forma reglamentaria, cuando así lo acuerde la Diputación y exista consignación adecuada en presupuesto.»

Con lo anteriormente transcrito queda desvirtuado lo que se afirmaba en el remitido publicado.

El abastecimiento de agua a los pueblos

El presidente accidental de la Diputación, refiriéndose nuevamente a la prestación del servicio de abastecimiento de agua a algunos pueblos que carecen de tan necesario elemento, nos ha dicho que en vista de las dificultades que pone la Junta de Obras del Puerto para dejar sus tanques, se ha puesto al habla con Obras públicas, que ha accedido gustosa a facilitar los tanques para dicho servicio.

De todas formas, para la próxima sesión que celebrará la Corporación provincial, irá ya el dictamen proponiendo la adquisición de dos tanques para agua.

Gorros y zapatillas para baño
Esponjas - Bolsas para esponjas
Clausolles - San Vicente, 6

En la Casa de la Ciudad

EL NUEVO SECRETARIO DE LA CORPORACION

Como vieron nuestros lectores en la reseña de la sesión de ayer, quedó nombrado secretario del Ayuntamiento de Valencia un valenciano joven y estudioso: don Luis Larrea Peñalba, que interinamente venía desempeñando el cargo.

No encontró el señor Larrea expedito el camino; pero la serie de obstáculos que se le presentaron han hecho mayor su triunfo al ser nombrado para el cargo, habiendo vencido todos esos obstáculos y con todos los pronunciamientos favorables.

No hemos de hablar de las dotes que para el desempeño de la secretaría adornan al señor Larrea. Baste decir que en el tiempo en que ha venido actuando interinamente de secretario, ha puesto de relieve en tal manera su competencia, que ello ha reforzado las razones que ayer determinaron su nombramiento.

Ayer comenzó a recibir felicitaciones, que han continuado en el día de hoy. A ellas unimos la nuestra, con tanta más sinceridad cuanto que nosotros, mientras se substanciaba el nombramiento, adoptamos una actitud que la solución ha demostrado que era plenamente acertada.

EL EVACUATORIO DE LA PLAZA DE CASTELAR

Ayer fué inaugurado el evacuatorio de la plaza de Emilio Castelar, inauguración que había sufrido bastantes dilaciones.

Por cierto que no se han cambiado los rótulos que indican la entrada y la salida, los cuales adolecen de falta de claridad.

Es un detalle que esperamos sea subsanado.

LOS JARDINES PARA NIÑOS

Recomendamos a nuestros lectores que, si no lo han leído ya, lean el artículo que ayer publicamos del horticultor don Fernando Llopis.

Esta cuestión de los jardines para niños, tan simpática, requiere una solución más práctica de lo que, en virtud del entusiasmo más bien intencionado, se le ha dado.

Sobre todo, hay que evitar que, con el propósito de crear jardines para niños, nos quedemos lisa y llanamente sin jardines.

Relacionado con esto dice un colega matutino:

«Muy pocos días llevamos de ensayo y hay que ver en el estado lastimoso en que se encuentra ya el jardín de la plaza del Príncipe Alfonso, en el centro del cual se levanta el monumento al rey don Jaime I. Antes de un mes, de seguir las cosas así, allí no quedarán ni plantas, ni macizos, ni nada, y esto en una de las plazas más concurridas de la ciudad.»

Y añade:

«En España esta novedad apenas ha llegado; pero en el extranjero, donde está muy generalizada, se procura buscar grandes extensiones de terreno, poblados solo de árboles y cubierto el suelo de césped, y allí los niños encuentran amplio campo para sus deportes y sus juegos; encerrarlos en un escasísimo perímetro, y entre macizos, fuentes y grupos de árboles de adorno, y en lugar enclavado dentro de la ciudad, no es lo más a propósito para que la nueva institución arraigue y se desarrolle.»

LA PASADA REUNION DE PARLAMENTARIOS

Sobre este asunto se nos ha entregado la siguiente nota oficiosa:

«En la reunión de parlamentarios valencianos celebrada en el Ayuntamiento, la Alcaldía no se proponía otra cosa que poner en antecedentes a los parlamentarios de Valencia respecto del poco caso que en algunos ministerios se hacía de las peticiones que en nombre de la ciudad elevaba al Poder central el Concejo por mediación de la Alcaldía.

En dicha reunión el concejal señor Reyna leyó una serie de aspiraciones que entiende debieran gestionarse en Madrid. Entre ellas hablaba del puerto franco.

Esta es una aspiración importantísima para Valencia. No importa por el momento saber en qué condiciones debe desenvolverse el puerto franco. Lo interesante es iniciar estas gestiones y si tuvieran una acogida favorable entonces el Ayuntamiento con las Cámaras de Comercio y Agrícola y otras entidades a quienes pueda interesar darían forma a la petición y estudiarían el reglamento por el cual había de regirse.

Barcelona ha conseguido el puerto franco; es una fuente de riqueza muy conveniente porque en se puerto franco se crearían industrias en las que muchos brazos valencianos encontrarían trabajo.

De modo que esta aspiración necesita en primer lugar que los parlamentarios valencianos nos digan si sería bien acogida por el ministerio respectivo.

«Las Provincias» habla también de la vía de ancho internacional.

Esta fué una propuesta de uno de los parlamentarios y seguramente que el autor de la misma seguirá la marcha del asunto.

Sería muy conveniente, y en efecto así lo ha dicho la prensa de Valencia muchas veces, que las vías españolas adoptasen el ancho internacional porque es la única forma de evitar los transbordos en las fronteras, que tanto daño producen, especialmente a nuestras frutas.

Fué ésta una cuestión ya muy debatida y de la cual la Cámara de Comercio se ocupó.

Los pasos a nivel de que habla «Las Provincias» no es asunto de los parlamentarios porque está en tramitación y sigue su marcha y de él sabe toda la prensa que me ocupo con especial predilección, habiendo celebrado muchas conferencias con don Juan Sánchez de León, representante de la Compañía de Ferrocarriles acerca de este asunto.

Lo que respecta al Colegio de San José fué una idea para que los parlamentarios, en caso de llegar a incautarse el Estado de dicha clase de edificios, bien sea abonando su importe, o bien como el Estado tenga por conveniente, se reclamase por Valencia dicho local con objeto de instalar en él un Instituto técnico.

Respecto de la iniciativa de «Las Provincias» para que se cree un organismo con autoridad y prestigio suficientes para definir y concretar acerca de cuáles son las aspiraciones valencianas y cuál sea el programa a seguir, comprenderá dicho periódico que no es misión de la Alcaldía la iniciación de este organismo, porque mientras todas las fuerzas vivas de la ciudad y todos los organismos no sean convocados y éstos no acuerden la creación del nuevo organismo, esta Alcaldía creerá que Valencia está dignamente representada por el actual Ayuntamiento, en el cual figuran hombres de todos los sectores políticos de la ciudad.»

FIESTA ONOMASTICA

Mañana celebra su fiesta onomástica el alcalde de la ciudad don Agustín Trigo Mezquita.

MAS DE LA REUNION DE LOS PARLAMENTARIOS

En la reunión de parlamentarios celebrada el domingo en el Ayuntamiento, el diputado a Cortes republicano señor Samper dió un palmetazo al concejal demócrata señor Reyna con motivo de una petición que había formulado éste relacionada con el Asilo Municipal de la calle de la Purísima. El señor Samper puntualizó que ello no era cosa que incumbiese a los parlamentarios, sino a los concejales. Pero hay más.

La referencia que sobre el asunto dió el señor Reyna estaba equivocada.

No hubo, por parte del Ayuntamiento, propiamente dicho, una verdadera cesión del Asilo Municipal a la Compañía de Jesús.

Lo que hubo es que en los últimos tiempos de la dictadura el Ayuntamiento fué autorizado para cederlo a la Compañía de Jesús, en determinadas condiciones: la comisión permanente aprobó la cesión, pero faltaba el requisito de que el acuerdo fuese aprobado por el pleno; no fué sometido a su aprobación el correspondiente dictamen, y por consiguiente no existe el acuerdo.

No sacamos a colación el caso para entrar en el fondo del asunto, cosa que no sería oportuna, sino para recomendar que cuando se planteen los asuntos se lleven previamente estudiados, sobre todo cuando la falta de estudio puede considerarse como reincidencia.

DEVOLUCION DE VISITAS

Esta mañana ha visitado al alcalde Pedro Sanchis Mateu, en representación de la familia de Miguel Bou, muerto en un accidente ocurrido en una obra de la calle de Jesús, para devolver la visita de pésame de nuestra primera autoridad municipal.

ISLETAS

En la sesión de ayer, a propuesta del señor Porta, pasó a la Comisión de Reformas Urbanas un dictamen de la Delegación de Tráfico que proponía la desaparición de las isletas de la plaza de la Reina con la de San Vicente, de la Avenida de Amalio Jimeno con la calle de Játiva y de la Gran Vía de Germanías con la calle de Pi y Margall.

Desde luego parece que el criterio predominante en cuanto a la plaza de la Reina es respetar la isleta de parada de tranvías, si bien se quitarán los taxis del centro de la plaza. De todos modos no sería extraño que se aplazara un acuerdo defintivo hasta que se urbanice la plaza.

En cuanto a la isleta citada de la calle de Játiva, es casi seguro que no se tocará. Se juzga muy necesaria, dado el tráfico de automóviles que hay por allí, y hasta también el tráfico de tranvías, aunque parece ser que alguno no va dirección oportuna para la isleta.

Las clases industriales y mercantiles de España se reunirán próximamente en una Asamblea

Cediendo a excitaciones de numerosas entidades representativas del comercio y de la industria, la Federación Nacional de Círculos Mercantiles celebrará en fecha muy próxima una Asamblea magna para tratar de los problemas diversos que están planteados a los comerciantes e industriales, cuyas circunstancias registran ya una crisis de cierta gravedad.

Ante las luchas actuales, que más bien aspiran a lograr un predominio de carácter societario, sin tener presentes otras conveniencias generales del país, los comerciantes e industriales que representa la Federación Nacional de Círculos Mercantiles, y con ellos los agrupados en otras Asociaciones, quieren llamar la atención a propósito de sus verdaderas necesidades en los problemas jurídicos, económicos, agrícolas y sociales de que dependen la producción y el trabajo, y quieren, además, con esta demostración dar una prueba de la urgencia con que ya se precisan las soluciones, sin que sea posible afrontar demoras por tiempo indefinido, porque las derivaciones de la política nacional aplacen lo que por encima de todas las doctrinas debe considerarse como esencial para la vida orgánica y positiva de la nación.

El proyecto de esta Asamblea ha inspirado un gran entusiasmo en todas las provincias, proponiéndose concurrir a ella numerosas representaciones, destacándose algunas que ya organizan trenes especiales. Se gestiona la concesión de billetes a precio reducido.

La Federación Nacional de Círculos Mercantiles espera con esta Asamblea magna testimoniar al Poder público, al mismo tiempo que una prueba de las necesidades urgentes del comercio y de la industria, deseos positivos de colaboración que faciliten las bases económicas en que precisa consolidarse la República.

Delegación de Hacienda

El pago a las clases pasivas

El delegado de Hacienda ha dispuesto que el pago de las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería, tengan lugar en los días que a continuación se expresan y horas de diez a doce:

Día 1 de septiembre de 1931.—Pensiones, Jubilados y Montepío civil.

Día 2.—Retirados.

Día 3.—Montepío Militar.

Día 4.—Los que hayan dejado de percibir en los días anteriormente señalados.

Días 7 y 8.—Retenciones.

A don Ramón del Valle-Inclán le acaban de hacer conservador.

Y de un plumazo.

Y no sólo conservador, sino también general: conservador general del Tesoro Artístico.

¡Quién había de presumir una claudicación semejante en el inquieto e inconforme creador del marqués de Bradomín!

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

ZARZA-LIMON-FRESA-SODA
Gaseosas refrescantes del DOCTOR GREUS, farmacia plaza de Santa Catalina, 4.

NOTICIAS

Ha vuelto a cambiar el viento; del N. E. ha saltado al ONO., desapareciendo la fresca brisa que hacía ayer soportables las horas de sol.

A las nueve de la mañana marcaba el termómetro 25'2 grados, y el barómetro 761'9 milímetros.

La temperatura máxima en las últimas veinticuatro horas ha sido de 31'6 grados, y la mínima de 22'4 grados.

—o—

La comida que se ha de celebrar el domingo, en honor del director de esta Escuela de Artes y Oficios Artísticos, pintor Andreu, se celebrará a la una de la tarde, en el restaurant Termas Victoria.

—o—

Sánchez de León Hermanos, S. A.—El sábado 29, día de reclamo mensual.

—o—

El Consejo provincial de Primera Enseñanza de esta provincia, en sesión celebrada el día 22 del actual, acordó que la apertura de las escuelas nacionales se celebre el día 16 del mes de septiembre próximo, en la forma acostumbrada, esto es, suprimiendo la sesión de la tarde hasta el primero de octubre, en que quedará formado el almanaque escolar.

—o—

Sánchez de León Hermanos, S. A.—Visitad sus escaparates y conoceréis sus precios de reclamo.

—o—

«República Social», el valenciano semanario socialista, comenzará el próximo número del viernes a publicar una serie de interviús que celebrará con los varios señores que intervinieron directamente en la proclamación de la República española, con el título de «Conspiradores». La primera, y firmada por su director Fernando de Atienza, está dedicada a don José Riquelme, ilustre comandante general de esta región, en donde expone detenidamente su opinión sobre las responsabilidades de Africa, complots en los que intervino, asunto Sánchez Guerra, revolución de diciembre, etc., etc.

—o—

Persona interesada nos ruega llamemos la atención acerca de un individuo que fué sacristán de la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, del Cañamelar, y que se dedica actualmente a sablear a las personas que tienen alguna relación o amistad con el personal de la indicada iglesia.

—o—

COLEGIO HISPANO-FRANCES.—1.ª y 2.ª enseñanza. Alumnos oficiales, colegiados y libres. Los alumnos oficiales serán acompañados al Instituto y vigilados durante su permanencia en el mismo. INTERNADO. Se reciben encargos de matrícula. ISABEL LA CATOLICA, 7.—Teléfono, 13.422.

—o—

El Ayuntamiento de Utiel ha organizado para los días 14 y 15 del próximo mes de septiembre, un concurso de bandas de música que se celebrará en la plaza de Toros.

El concurso se dividirá en dos secciones: una para las bandas de más de 30 plazas, y la otra para las que no excedan de 30 plazas.

Como pieza obligada interpretarán las de la primera sección una selección de «Marina», de Arrieta, y las de la segunda, el intermedio de «La Virgen de Bronce», de Soutullo y Vert.

Las bandas podrán inscribirse hasta el día 7 de septiembre.

Existirán en cada sección dos premios y tres accésits, en la siguiente forma:

Primera sección.—Primer premio, 1.500 pesetas; segundo premio, 1.000.

A las tres bandas de esta sección que no habiendo obtenido premio, merezcan mejor calificación, se les adjudicará un accésit de 300 pesetas a cada una.

Segunda sección.—Primer premio, 1.000 pesetas; segundo premio, 700.

A las tres bandas de esta sección que no habiendo obtenido premio, merezcan mejor calificación, se les adjudicará un accésit de 200 pesetas a cada una.

—o—

Sánchez de León Hermanos, S. A.—El sábado 29, ventas de reclamo.

Origen de la tuberculosis

Esta terrible enfermedad es producida, generalmente, por contagio, y están más propensas a adquirirla las personas débiles. El microbio está en el aire y al respirar pasa a los pulmones, donde si se trata de una persona débil, se desarrolla y reproduce, dando lugar a la enfermedad. Por ello recomiendan los médicos a todas aquellas personas débiles, a los anémicos y convalecientes, que tomen el FOSFO GLICO-KOLA DOMENECH, pues este energico reconstituyente de grato sabor, da al organiso los elementos necesarios para defenderse contra el microbio.

Ecos de Villarreal

ANTE LA PROXIMA CAMPAÑA NARANJERA

Y del ensanche de la estación, ¿qué?

Vamos aproximándonos más que de prisa a la temporada naranjera, y del ensanche de la estación, tan cacareado, todavía no sabemos que haya nada, a pesar de las repetidas reuniones de fuerzas vivas, del entusiasmo que el asunto despertó en el pueblo y del amplio voto de confianza que a la comisión se le dió. Y es que tendremos que acabar dando la razón a todos los elementos que coinciden en que la culpa de todo está en que aquí no es posible hacer nada práctico en cuantos asuntos ande mezclado cierto funcionario municipal que a sus excelentes dotes de talento, conocimientos y otras buenas cualidades, une la deplorable condición de ser abúlico hasta la exageración. ¡Es una lástima!

No es posible hacer cargos a nadie que no sea a dicho señor, puesto que nos consta que desde los exportadores hasta las autoridades, pasando por cuantos elementos han terciado en el asunto, todos han puesto un interés bien notorio: únicamente la abulia de dicho señor, y no otra cosa, es lo que a nuestro modesto entender constituye la causa de que el dichoso ensanche esté aún en mantillas.

En la última reunión, donde dicho sea de paso, menudearon las escusas por parte del repetido señor, en descargo de su, a todas luces, abúlico proceder, fué él quien dió soluciones, que de no ser puestas en práctica, a estas horas nos hubieran resuelto satisfactoriamente el asunto. Se tomó por su iniciativa el plazo de quince días para crear el ente jurídico necesario para tratar con la Compañía; lo demás era pan comido, puesto que había ofrecimientos y fórmulas abundantes para solucionarlo todo. Ha pasado mucho más de un mes y... ¿Habremos de dar la razón a los elementos que creen que el mejor procedimiento para que los asuntos que a Villarreal interesan no se resuelvan nunca mezclando en ellos al abúlico don José?

Creemos que sí.

UN VILLARREALENSE

En Bellreguart hace falta higiene

A la vista tenemos una interesante carta de un vecino de significación social y política de este pintoresco pueblo, en la que se pone de relieve la incuria que en cuestiones sanitárias existe en la generalidad de los pueblos españoles.

Se trata, sencillamente, de los pozos de los cuales se extrae el agua necesaria para los usos domésticos y que por efecto del abandono, que es vicio inveterado, se hallan en la actualidad convertidos en letrinas, de las que sale el agua repleta de materias bacteriológicas, mezcladas con toda clase de alimañas, de las cuales, las menos nocivas, son las sanguijuelas.

La Junta Municipal de Sanidad giró hace un año una visita a estos pozos y parece que convino en la necesidad de clausurarlos; pero a pesar del tiempo transcurrido nada se ha hecho y las cosas continúan como antes, es decir, como antes no; peor.

Entiende nuestro comunicante, y nosotros con él, que debe intervenir en este asunto el ispector provincial de Sanidad, porque la denuncia reviste verdadera importancia.

MILITARES

Presentación

El comandante de Infantería en situación de disponible en esta plaza don Eustaquio Velasco Martín, comparecerá a la mayor brevedad posible, a las doce horas, ante el juez militar de esta plaza don Ramón Canet, en el local de los Juzgados, sito en el Pabellón Militar del Mercado Central de esta ciudad.

Notificación de indulto

Se interesa la presentación ante el capitán juez instructor don Ramón Osset Fajardo, Pabellón Militar del Mercado Central, cualquier día hábil, de los soldados licenciados Gonzalo Casanova Ferrero y Fernando Ramón San Honorio, con objeto de notificarles el indulto que les ha sido concedido.

Perborato CUESTA
MENTOLADO
Dentadura siempre fuerte y sana
Farmacia San Antonio
Mercado, 19, y Ercilla, 25 y 27
Siempre abierta día y noche

Los Deportes

FUTBOL

EN LA HABANA

El Iberia venció al Racing de Madrid por 3 a 0

En la Habana el equipo de futbol cubano Iberia ha vencido en su primera exhibición en aquella ciudad al Racing de Madrid, por tres tantos a cero, en un partido que se celebró en el Field ante numeroso público.

Sin embargo, la actuación del Racing en el primer tiempo fué generalmente elogiada por la homogeneidad de su conjunto, viéndose claramente que no logró toda su eficiencia como consecuencia de la falta de Morera, que hubo de retirarse al comienzo del juego, lesionado.

El trío defensivo del Racing tuvo una actuación verdaderamente heroica, constantemente bloqueado por tiros cortos y rápidos.

El Iberia consiguió su primer tanto en el primer tiempo y los otros dos en el segundo.

Detalle de la actuación del Betis por Canarias

Santa Cruz de Tenerife.—En el Stadium se ha celebrado el último partido entre el Betis de Sevilla y el Tenerife, disputándose la copa del Ayuntamiento.

Los tinerfeños dominaron toda la tarde, logrando una fácil victoria por cinco goals a dos.

Terminado el encuentro, el alcalde de la ciudad hizo entrega a los vencedores de la copa, que fueron ovacionadísimos. Los del Betis han sido agasajadísimos en esta capital. Jugaron cinco partidos, de los que ganaron uno, por uno-cero, empataron otro a cero y perdieron tres por cinco-cero, tres-uno y cinco-dos, respectivamente.

¿Padrón al Barcelona?

Parece ser que el canario y el Barcelona han entablado negociaciones. Se cree que terminarán firmando Padrón por el Club azulgrana.

Piera y Sastre han renovado su compromiso con el Club, y Arocha y Zabalo no tardarán en hacerlo.

BOXEO

Alós peleará el próximo domingo en Vigo contra Carmelino

Vigo.—El boxeador vigués Carmelino, que acaba de regresar del Brasil, debutará el domingo en ésta, contra el ex campeón de España de los welters, Alós.

Un púgil indultado

San Francisco de California.—Norman Selby, que hace veinte años era considerado como el mejor boxeador de la época y conocido con el sobrenombre de Kid Mac Coy, ha recibido una comunicación de la Dirección Federal de Penales, anunciándole su próximo indulto de la pena de reclusión perpetua que se le impuso por el asesinato de la mujer Moor, hecho cometido en 1925.

Selby ha sido indultado por la excelente conducta observada durante su permanencia en la penitenciaria.

Las victorias de Dempsey

Portsland (Obregón). — Se celebró la tercera salida del ex campeón del mundo Jack Dempsey, en su tournée por el Norte.

Ha vencido en una misma reunión a cuatro boxeadores que le han sido enfrentados, entre ellos al famoso gigante Big Bill al que ha dejado k. o. en menos de un round.

Gregorio Vidal vence por puntos a Jimmy Thomas

Nueva York.—Anoche en Pittsburg se celebró un encuentro pugilístico a diez rounds entre el español Gregorio Vidal y Jimmy Thomas.

Venció el español limpiamente por puntos, dominando en la mayoría de asaltos.

El manager de Schmeling dice...

Berlín.—Joe Jacobs, manager del campeón mundial de boxeo Max Schmeling, ha declarado que éste pondrá en juego su título en febrero de 1932, luchando contra Mickey Walker en Atlántic City o en Miami (Florida).

Si como espera, continúa Max en posesión del título, en junio lo volverá a arriesgar de nuevo luchando en Chicago contra Gene Tunney o Jack Dempsey, pues los dos ex campeones mundiales se hallan decididos a solicitar la challenge.

Von Porat venció por k. o. a Persson

Estocolmo.—Se ha disputado el combate para el título escandinavo de todas las categorías entre el noruego Otto Von Porat y el campeón sueco Harry Persson.

Von Porat aplastó al sueco desde la iniciación de la lucha, y a los dos minutos y medio del primer round le puso fuera de combate.

Terminada la pelea, manifestó Persson, que en vista del descalabro sufrido había decidido retirarse definitivamente del boxeo.

Para esta noche a las 10'30 en la plaza de Toros

UNA GRANDIOSA VELADA AMATEUR. — LOS GIGANTES VALENCIANOS SANZ Y REDO DISPUTARAN LA SUPREMACIA DEL BOXEO REGIONAL

Organizada por la Federación Levantina de Boxeo se celebrará esta noche en la plaza de Toros una gran reunión, en la que tomarán parte una selección de los mejores boxeadores valencianos.

Entre los interesantes combates señalados en el programa, destaca poderosamente el de Sanz y Redó, que disputarán el campeonato regional de los pesos fuertes.

El resto del programa está integrado por los combates siguientes:

Martínez contra Sicilia; Arlandis contra Pedrito Ruiz; Young Uragan contra Sales, y Ribera contra Silvestre.

A pesar de tan extraordinario programa, regirán los económicos precios que a continuación se detallan: Silla de ring (sin numerar), 1'50 pesetas; silla de pista, 1 peseta; entrada general, 0'75, y media entrada, 0'25.

GUARDAPOLVOS
Los mejores, Barato de Gracia

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Agustín, Alejandro, Viviano, Hermas, Julián, Pelayo, Fortunato, Cayo, Antés y Moisés.

Rito doble; color blanco; misa de San Agustín.

CUARENTA HORAS.—Continúan en las Escuelas Pías.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Misericordia, en el Asilo de su nombre.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete a nueve, por la Guardia de Honor al Sagrado Corazón de Jesús.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde el turno de San Luis Gonzaga.

—

Cultos para mañana:

Al Sagrado Corazón de Jesús.—La Consagración de todos los Viernes del año celebrará su misa de Comunión reparadora a las 7'30, en las Adoratrices.

A Jesús Crucificado.—En el Salvador, a las diez, misa solemne con exposición. Por la tarde, a las 4'30, ejercicio con sermón por el coadjutor doctor Peiró Escrivá.

En el Colegio de Corpus Christi, a las nueve, misa solemne, «Miserere» ante el Santísimo Cristo y visita a las reliquias.

En San Juan del Hospital, a las 7'30 de la tarde, Vía Crucis con plática.

En Santa Rosa, a las 7'45, misa y ejercicio. Por la tarde, a las cinco, Rosario y Vía Crucis.

Indicador turístico de Valencia

ARCHIVOS.—**Municipal.**—En el Ayuntamiento. Valiosas colecciones de documentos, códices del Mustazaf, «Consulat de Mar», «Furs», histórica «Senyera», espada del rey don Jaime y otras antigüedades.

General del reino.—Magníficas colecciones de documentos para la formación de la Historia del antiguo reino de Valencia.

Del Cabildo.—Códices miniados. Documentos históricos. Colección sigilográfica.

BIBLIOTECAS.—**Universitaria.**—Más de 50.000 volúmenes. Gran número de incunables y códices iluminados. El primer libro impreso en España y estampado en Valencia, «Les trobes en llabor de la Verge María».

Del Patriarca.—Una de las más notables de España. También son importantes las bibliotecas del Palacio Arzobispal, Municipal, Casa Vestuario, Centro de Cultura Valenciana, Casa del Pueblo y otras.

EDIFICIOS PUBLICOS.—**Lonja.**—Magnífico edificio considerado como el más notable de la arquitectura gótica en España. El exterior es de estilo gótico, exceptuando el Salón del Consulado, influenciado por el Renacimiento. Salón Columnario consta de tres grandiosas naves sostenidas por ocho esbeltas columnas salomónicas. Maravilloso artesonado procedente de la antigua Casa de la Ciudad, único en su género, en el Salón del Consulado.

Palacio de la Generalidad del reino.—Notabilísimos artesonados en sus salones, destacando el del Salón de Cortes. Interesantes pinturas y galería de retratos de los reyes de Valencia. Valiosa colección de ulensilios prehistóricos.

Universidad.—Estatua de Juan Luis Vives. Espacioso paraninfo. Buenas pinturas. Observatorio meteorológico.

Palacio Arzobispal.—Fué almudín o alhóndiga en la época árabe. El edificio actual, muy espacioso. En el claustro central, una gran estatua de Santo Tomás de Villanueva.

Seminario.—Edificio enorme con espaciosa capilla.

Gobierno civil.—En el ex convento de los Templarios. En el mismo edificio se hallan el Gobierno civil, Delegación de Hacienda, Jefatura de Policía y Diputación Provincial. Iglesia del Temple con monumental fachada grecorromana.

Palacio de Dos Aguas.—Estilo churrigueresco. Su portada, obra de Vergara, es una de las más notables de Europa en su estilo.

Palacio de Justicia.—Soberbio edificio. Estatua de Carlos III, labrada por Vergara, en lo alto del cornisamento. Monumental escalera y vestíbulo.

Hospital Provincial.—Lo forman varios edificios, con un área inmensa; cuatro iglesias y la Facultad de Medicina. El Hospital es muy capaz y con perfectas instalaciones modernas. En un patio la estatua de fray Gilabert Jofré, valenciano, fundador del primer Manicomio de Europa.

Mercado Central.—De reciente construcción, es uno de los mayores y más hermosos de Europa. Ocupa una superficie de 8.000 metros cuadrados y tiene 1.321 puestos de venta.

Plaza de Toros.—Es la mejor de España por su aspecto monumental y proporciones arquitectónicas. Celebra magníficas corridas de toros; son famosas las de la Feria de Julio.

Baños del Almirante.—Consérvanse restos de estos baños árabes en una estancia circular con bóveda y típicos tragaluces poligonales.

IGLESIAS.—**Catedral-Basílica-Metropolitana.** — Construcción de diversos estilos. Son notables sus puertas (la de la Almoina, o Palau, románica; la de los Apóstoles, gótica; la principal, barroca). Su interior constituye un museo con más de 400 cuadros de Juan de Joanes, Ribera, Saxoferrato, Ribalta, Zariñena, Goya y otros. El cimborio es obra primorosa del siglo XV. Atesora valiosas antigüedades y preciadas reliquias, sobresaliendo el Santo Cáliz de la Ultima Cena del Señor y un maravilloso portapaz de Benvenuto Cellini. Desde la hermosa torre octógona del Miguelete, de 60'46 metros de altura, se domina espléndido panorama.

Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.—Suntuoso edificio de forma elíptica. Bóveda al fresco por Palomino. Cuadros y esculturas de Esteve, Espinosa, Vergara, March, Nassetti, Zurbarán, Ribalta, Joanes, etc.

Iglesia y Real Colegio de Corpus-Christi.—Es uno de los edificios de Valencia que reúne mayor número de joyas artísticas. Templo estilo grecorromano con pinturas al fresco de Matarana y notables cuadros de Ribalta, Woutur, etcétera. Grandioso claustro del Renacimiento; en el centro, estatua del Patriarca, por Benlliure. En el Salón Rectoral, escogida pinacoteca con preciadas pinturas del Greco, Joanes, Ribalta, Murillo, Tierry Bouts, Durero, Zurbarán y otros famosos artistas. Interesantísima Biblioteca y Archivo. Visita: de 10 a 12, mediante autorización.

Parroquial de los Santos Juanes.—Magnífico edificio de estilo barroco valenciano. La bóveda, al fresco, obra de Palomino, es una de las pinturas de mayores proporciones de Europa. Conserva notables antigüedades artísticas.

Iglesia de Santo Domingo.—Capilla de los Reyes, ojival, bóveda nervada sin nervios, única en España; retablo antiguo y sepulcro de los marqueses de Zenete. Capilla de San Vicente, parroquial castrense. Sala Capitular, ojival y con esbeltas columnas.

VINOS Y COGNACS de JEREZ — MARQUES del MERITO
Depositario: Ramón Casanova Boix — Pi y Margall, 74 — TELEFONO 16.101

OCASION Y GANGA
A mitad de precio vendo grandes partidas de hierro de ángulo, Te, pletinas, vigas de carga, etcétera. Salvador Pau. San Vicente, 146. Valencia. Teléfono 15.578.

ALMACENES DAVID BARROS, S. A.—Guardapolvos, trajes baño, albornoces, medias, calcetines, camisería y corbatería. Precios de liquidación.—Pi y Margall, 66

Enfermos del
ESTÓMAGO
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
Venta: Principales farmacias del mundo.

Pastillas BONALD
cloro boro-sódicas, mentol y cocaína, boca, garganta, toses preventivas de la gripe. VENTA, EN FARMACIAS.

OLYMPIA

Hoy jueves-Programa: 2 estrenos, 2

Estreno

SIEMPRE ALERTA

Una preciosa comedia, interpretada por EDMUND LOVE y WILLIAM HARRIGAN.

¡Emocionante como las tempestades del mar!

Estreno:

SOMBRAS DEL SILENCIO

Gran creación de LOIS MORAN, con J Harold Murray, J. M. Kerigan y MAIE SAXON.

Una maravillosa película que presenta la vida de la policía montada del Canadá. — Una hermosa novela de amor. ¡Ella llevaba una canción en los labios,.. y un gran amor en el corazón!

Próximamente grandes estrenos.

Plaza de Toros

GRANDIOSA VELADA AMATEUR

CAMPEONATO DE LEVANTE DEL PESO PESADO

Esta noche, a las 10'30:

Ocho grandes combates, todos a tres rounds de tres minutos

Martínez-Sicilia — Arlandis-Pedrito Ruiz — Young Uragan-Salom — Escamilla-Romero — Arlandi-Sarrión — Pellicer-Soler — Ribera-Silvestre

CAMPEONATOS DE PESOS FUERTES

JOSE SANZ

de Alginet, contra

RAMON REDO

de Alboraya.

PRECIOS: Silla de ring (sin numerar), 1'50 pesetas; silla de pista, 1 peseta; entrada general, 0'75, y media entrada, 0 50.

CARTELERA

PARA HOY

TEATRO APOLO. — A las 9'45 noche: Cante flamenco.

TEATRO RUZAFA.— A las 9'30 noche: Cine.

LIRICO. — Sesiones de cine a las 5'45 tarde y 10 noche.

OLYMPIA. — Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10'15 noche.

GRAN TEATRO. — Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche.

COLISEUM. — Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

CAPITOL. — Sesión continua de cine, desde las 4 tarde hasta las 12'30 noche.

Anuncios de espectáculos

LIRICO

HOY, a las 10 noche

Extraordinario programa:

Butaca, 1 peseta.—General, 0'50

Una cómica, muda, en dos partes.

SMILES (dibujos sonoros)

Revista sonora Paramount

¡Grandioso estreno!

CAMINO DE SANTA FE

comedia dramática, por Richard Arden y Rosita Moreno.

Dialogada en inglés, con epígrafes y algunas escenas en español.

COLISEUM

HOY, a las 9'15 noche:

Grandioso programa

Preferencia, 0'60.—General, 0'30.

DRAMA HORRIBLE

Cómica, muda, en dos partes.

NOTICIARIO SONORO FOX

¡Estupendo éxito!

LA VOLUNTAD DEL MUERTO

Drama de intriga y misterio, producción «Universal Film», totalmente hablado en español por Antonio Moreno, Lupe Tovar y Barry Norton.

APOLO

HOY, a las 9'45 noche

La extraordinaria película episódica de la revolución francesa.

POR LA PATRIA Y POR EL REY

4 jornadas, 24 partes, completa.

Preferencia, 0'50. — General, 0'25

Mañana, a petición del público

LOS DOS PILLETES

(Completa)

CINES CAPITOL

HOY, a las 10 noche

William Haines

EN

UN HOMBRE

Lon Chaney

EN

Cuando la ciudad duerme

Producciones: Metro Goldwyn Mayer

Editorial Castro, S. A.
acaba de poner a la venta la nueva, atractiva y emocionante novela titulada
"Los Golfos de Lavapies"
Del profundo y prestigioso escritor LUIS POMAR
El mayor éxito de la temporada sigue siendo
"El hijo de la obrera"
novela verdaderamente sentimental, con la que su autor, LUIS DE VAL, conmueve, distrae y enseña
GRATIS el primer cuaderno de estas obras. PIDALOS a los repartidores o a
EDITORIAL CASTRO, S. A.
Apartado de Correos núm. 3.—CARABANCHEL BAJO (Madrid)
GRANDES DESCUENTOS A CORRESPONSALES

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

TELEGRAFO Y TELEFONO

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

LA DE AYER

Se entró inmediatamente en el período de ruegos y preguntas una vez abierta la sesión.

Ocupaba la presidencia el señor Besteiro, y en el banco de los ministros se hallaban los señores De los Ríos, Maura y Casares Quiroga.

El señor Sarriá habló de las predicaciones del cura de cierta localidad que originan incidentes, en uno de los cuales resultó muerto el jefe local de los radicales socialistas.

El ministro de Justicia le ofreció depurar los hechos.

El señor Egocheaga se ocupó de la crisis pesquera en el Mediodía de España y censuró a las Comandancias de Marina por permitir que trabajen obreros extranjeros. Con este motivo habló extensamente del trabajo en las almadrabas.

Le contestó el ministro de Marina afirmando que pondrá remedio a las denuncias formuladas.

Rectificó brevemente el señor Egocheaga, y se reanudó el debate acerca de la interpelación Gil Robles, interviniendo el señor Aguirre.

Declaró este señor que era nacionalista vasco, que tiene por lema «Dios y Ley Vieja», según inspiró el fundador del partido don Sabino Arana.

Dijo que este partido es confesional y católico, y no sensiblería beata, y la ley vieja quiere decir tradición, abolengo, historia; pero si aceptamos la necesidad de definirnos con arreglo a esa fraseología ridícula de derechas e izquierdas al uso en el orden político, tenemos que decir que si por izquierda se entiende la transformación de un régimen social inspirado en principios de nobleza y con el propósito de repartir mejor la riqueza, somos de izquierda.

Si por izquierda se entiende el principio de libertad y justicia, somos de izquierdas. Ahora bien; si por izquierda se entiende atentar contra el sagrado principio de la religión y de la familia, somos de la derecha.

Yo tengo que declarar que traemos un mandato concreto y determinado: someter a vuestro conocimiento el Estatuto vasco aprobado en la magna Asamblea de Estella, y conseguir vuestra aprobación.

No tenemos otra pretensión. Esa es la única aspiración del pueblo vasco.

Censuró el envío de tropas a Navarra y ese envío de barcos de guerra a Bilbao, el nombre de uno de los cuales, «Libertad», es una ofensa en el momento en que se nos suspenden todos los periódicos.

Yo puedo asegurar que en el país vasco lo que se defiende es paz y tranquilidad. Todo ese exceso de precauciones, sobra.

Yo he de decir también al ministro de la Gobernación, que, a juzgar por la forma en que se expresaba ayer en la Cámara, no ha leído el Estatuto.

Es cierto que una de las facultades que nos reservamos es la de concordar directamente con la Santa Sede; pero no hay nada que reste atribuciones a la soberanía ni atañe a los derechos individuales.

La verdad de lo ocurrido, es que el ministro de la Gobernación, en vez de contestar a la interpelación del señor Gil Robles, la emprendió con esta minoría, poniéndola en una situación violenta.

Yo os aseguro—añade—que no os conviene seguir adoptando esas medidas.

Señores diputados: el partido nacionalista, apenas implantada la República, envió a Madrid a sus jefes más destacados, los cuales expresaron al Gobierno sus ideales y sus aspiraciones y le ofrecieron a cambio su colaboración para la obra común.

Eso, el partido nacionalista no lo hizo jamás con ningún otro Gobierno.

Eso os demostrará cuáles eran sus deseos de paz y de concordia.

En el país vasco existe paz y una aspiración que podría tener este lema: Justicia y trabajo.

El señor Villa trató de aclarar unas interrupciones que hizo en la sesión del martes, diciendo que está satisfecho de haber dado la voz de alarma sobre cosas que han tenido confirmación.

Dijo que era periodista y hace más de veinte años fué a Portugal a hacer una información, en la que le acompañaban dos ilustres periodistas.

El señor Soriano: No quiero ser ilustre. (Risas).

En este viaje auguré sucesos que tuvieron confirmación.

Recordó la entrevista que en el país vecino tuvo con una ilustre personalidad, que aseguró que España estaba en poder de los jesuítas y que mientras no se librara de esta lepra no progresaría.

De 150 españoles detenidos en Portugal por conspiradores, 72 eran jesuítas.

Leyó fragmentos de un libro suyo publicado en aquella fecha, diciendo que no lo hacía por reclamo porque el libro estaba agotado. (Risas).

Recordó la frase del padre Alvarez de que los Gobiernos pasan, pero el espíritu de la Compañía queda.

Se ocupó extensamente de la suspensión de los periódicos, afirmando que el ministro de la Gobernación cumplió con su deber.

Señaló la distinción que existe entre la empresa y los periodistas, afirmando que los periódicos políticos han desaparecido, siendo sustituídos por los de empresa, y por ello al periodista hay que dejarle a un lado en esta cuestión, pues no interviene en los propósitos que animan a las empresas.

Afirmó que hay muchos millones de pesetas destinados a determinados fines, y ahora va a invocarse que los periódicos suspendidos se van a morir de hambre, cuando lo natural es que las empresas suspendidas sostuvieran a los periodistas y obreros, que no tienen la culpa de las torpezas de aquéllas.

Terminó felicitando al Gobierno por su energía y decisión, aconsejándole que no olvide el ejemplo de Portugal, donde los jesuitas volvieron después de expulsados.

Orden del día.

Se aprobó el dictamen definitivo de la Comisión de Responsabilidades.

Por aclamación fué designada la Comisión dictaminadora del proyecto de Reforma agraria y se puso a debate el dictamen sobre obras públicas.

El señor Padrall explicó el alcance del dictamen y anunció que ha presentado una enmienda para que Canarias goce de los beneficios del plan en la proporción debida.

El señor Guerra del Río explicó las obras que necesita el Archipiélago de Canarias.

Un diputado de la comisión explicó los motivos por los cuales no podía accederse a lo propuesto por los anteriores oradores.

Rectificó el señor Guerra del Río; intervinieron los señores Estella, Bernes y Ballester; les contestó un diputado de la Comisión; hablaron también los señores Martínez Moya y el ministro de Fomento y se aprobó el dictamen.

Responsabilidades por los sucesos de Sevilla.

El señor González, de la Comisión, dijo que el nombramiento de la Comisión obedecía al propósito de averiguar si se había cumplido o no la ley de fugas, y el hecho sobre el que gira la investigación, es que cuatro obreros que iban de conducción, fueron muertos.

La conducción dice que el cabo de la benemérita que iba de jefe, asegura que la ordenó un paisano que no sabe quién es.

Mostró su extrañeza por lo ocurrido, y dijo que el paisano que ordenó la conducción era el jefe de la Guardia cívica, que es un militar.

Un diputado: No se debe desprestigiar al Ejército.

El señor González declaró que no se proponía tal cosa, y siguió explicando lo ocurrido; habló de la conducta de la fuerza que conducía a los detenidos, que se quedó en los coches que seguían a la camioneta.

«Entonces se dice que aparecieron los pistoleros e hicieron fuego, al que contestó la fuerza pública.

Pero estos pistoleros, ¿cómo sabían que aquella noche y a aquella hora iba a verificarse la conducción?

¿No parecen inexistentes estos pistoleros?»

También es extraño que a los detenidos, ya heridos de gravedad, en vez de conducirlos a la casa de Socorro próxima se les trasladase al Hospital Militar, situado al otro extremo de la ciudad.

Terminó diciendo que si de algo hay aquí una duda intensa, es de la existencia de los fantásticos pistoleros.

El señor Vargas dijo que, en efecto, hay que tener en cuenta que el día de autos ocurrió en Sevilla, en el Parque de María Luisa, un suceso gravísimo que merece una enérgica sanción.

Insistió también en que en aquellos sucesos intervinieron elementos monárquicos interesados en estorbar la marcha de la República.

Refirió la declaración del diputado socialista señor Casas, en la cual dice que la mayor parte de los elementos que acudieron aquellos días a ofrecerse como elementos de orden al gobernador civil, eran conocidos monárquicos, muchos de ellos pertenecientes a la Congregación de San Luis.

Esto es tan absurdo como si los republicanos y socialistas se hubieran ofrecido para defender al rey.

Así se formó en aquellos días una Guardia cívica integrada por elementos monárquicos.

Por eso es cierto que en esos días se hicieran en Sevilla muchos disparos, pero nadie sabe quién los hizo.

Los obreros sevillanos apenas disponían de armas, según se comprobó en los registros practicados por la Policía, en los cuales tan sólo hallaron dos pistolas y un revólver.

Mientras tanto, los guardias cívicos estaban armados y disponían de unos volantes, por los cuales la fuerza pública les prestaba su apoyo.

La primera autoridad de Sevilla se entregó en manos de Díaz Criado, que fué el que dirigió la conducción de presos.

Este señor recibió un sablazo en el cráneo, luchando en campaña, y desde entonces se le consideró como un anormal.

En Sevilla se daba el caso de que a lo mejor sonaba un disparo suelto desde una ventana o azotea y en seguida se oían descargas cerradas en las calles vecinas.

Parece que muchas veces hubo tiroteo entre dos grupos de soldados y otras cosas no justificadas.

La conducción la ordenó el gobernador de Sevilla.

El señor Bastos dice que no sabía que con la conducción iban dos coches ligeros, lo que conoció al leerlo en la Prensa.

Afirmó que el primer detenido conducido al Gobierno civil fué Carre.

El presidente aprovecha una pausa para decir que, siendo deseo de la Cámara que hoy se agote el orden del día, está dispuesto a que se consuman las cinco horas reglamentarias.

El señor Vargas continuó diciendo que contra lo que se afirmaba en el Gobierno civil, había la noche de autos cinco detenidos, siendo el quinto el señor Boix, socialista, el cual fué puesto en libertad a las ocho de la noche, por mediación del comandante Olaguer.

Señaló la anormalidad de que el sargento de Seguridad preguntó a los guardias que habían ido en la conducción, qué había de particular, le contestaron con la frase de ritual: «Sin novedad», y habían muerto cuatro hombres.

Se refirió a la puerta del Parque que se dice estaba cerrada y dijo que sus cierres sólo consistían en una pequeña alambrada, que precisamente fué abierta, desenrollando el alambre, al salir la camioneta del Parque.

Declaró que nadie sabía que se realizaba aquella conducción y no se explica cómo los pistoleros podían saberlo.

Sostuvo que tampoco es motivo un pinchazo para que un automóvil no pueda salvar una distancia de menos de 500 metros que faltaban para llegar al Parque.

Citó las declaraciones de unas mujeres, que dicen que junto a las manchas de sangre de los tres infelices obreros, había huellas de proyectil de maüser.

Al terminar la conducción, el cabo de la Guardia civil dijo a su jefe que se había fugado uno de los detenidos.

Habló a continuación de las diligencias de autopsia, y dice que todas las heridas demuestran claramente que los agresores no estaban detrás de las víctimas, sino al lado.

Hay un cadáver que presenta una herida con orificio de entrada por la región axilar y con orificio de salida por el húmero, es decir, que la herida debió ser producida cuando la víctima se hallaba en el suelo.

De todo esto se deduce que estos hechos entran dentro del concepto coriente de la ley de fugas.

En cuanto a los responsables de este hecho, es difícil precisarlos.

Aseguró que si la comisión hubiera tenido facultades extraordinarias, su labor podía haber sido más eficaz.

Dijo que nos encontramos ante hechos en los que hay indicios de un delito de homicidio o asesinato.

Añadió que entre los guardias cívicos figuraba Fernández Cañete, hombre conocido por su ideología monárquica.

Este señor puso en libertad a varios detenidos falsificando la firma del gobernador, por lo cual éste le prohibió entrar en su despacho.

Todos estos libertados por Fernández Cañete eran antiguos pistoleros de Martínez Anido.

(Grandes rumores).

Terminó diciendo que la República no puede ser la monarquía y debe mostrarse que la justicia es igual para todos.

El señor Fernández Clérigo, de la Comisión, dijo que no cree deba ser tachado de impunista al decir que no quiere que la Cámara descienda al extremo de juzgar cosas ajenas a su misión.

Al Parlamento se viene no a cumplir una misión, no a dar gusto al pueblo, sino a cumplir un deber.

Esta Comisión ha decidido poner todo lo investigado en manos del fiscal de la República. Esto es lo que yo creo que se debe hacer.

El señor Redondo manifestó que ante el cansancio que nota en la Cámara, pedía que se le reserve el uso de la palabra para la sesión de mañana.

El presidente dijo que la Cámara ha acordado consumir las horas reglamentarias.

El señor Jaén manifestó que los miembros de esta Comisión tienen la mala suerte de hablar siempre cuando la Cámara está cansada.

El presidente creyó que a pesar de que hay muchos oradores inscritos, deben agotarse las horas extraordinarias hasta las 10'30 de la noche.

Así se acordó.

El señor Redondo habló de la situación de la clase obrera de Sevilla, que empeoró con la dictadura, y sobre todo, después de la Exposición, pues el Ayuntamiento adquirió una deuda importante que pesa sobre la población.

Habló del bario de Amate, donde se han refugiado los sin trabajo, y que también se llama barrio de Villalobos.

El advenimiento de la República produjo una gran satisfacción entre los trabajadores, pues para ellos significaba el final de la opresión feudal a que durante siglos han estado sometidos.

Como por causas que no son imputables al nuevo régimen, ha sucedido todo lo contrario, la desilusión del pueblo andaluz ha sido grande.

(El señor Barnés sustituye al señor Besteiro en la presidencia.)

Lo que sucede es que los obreros andaluces no tienen un concepto claro de la política social.

Lo que ellos desean después de tanto tiempo de opresión es que se vuelva la tortilla y que los ricos sean pobres y los pobres ricos.

El gobernador señor Bastos, a quien le parecían excesivas ciertas medidas que quería tomar el general Cabanellas, le parecían luego pocas esas medidas.

Habló después del modo cómo se organizó la conducción y señala todas las cosas confusas que hay en estos sucesos.

Dijo que entre las cuatro víctimas había tres significados comunistas.

Citó el hecho de que las autoridades, después de los sucesos, en vez de abrir una información, hacen desaparecer rápidamente las manchas de sangre y entierran los cadáveres de prisa.

El señor Soriano consideró que la Comisión ha cumplido lealmente su misión y que como el Gobierno parece que acepta el informe, él retira su voto particular, mostrándose conforme con que todo lo actuado pase al fiscal de la República.

Dijo que la Cámara debe declarar si el ex gobernador de Sevilla, señor Montaner, cumplió con su deber.

Anunció que en la sesión próxima hará una interpelación sobre la política social en Sevilla.

El señor Jaén creyó que la Cámara está suficientemente ilustrada sobre el asunto.

El presidente propuso a los oradores que habían de hablar todavía que dieran el asunto por ventilado.

El señor Baeza Medina pidió que los que intervinieron en la conducción de presos como guardias cívicos deben ser detenidos inmediatamente.

El ministro de la Gobernación dijo que el Gobierno no puede tomar esta medida.

El señor Soriano se refirió a la alusión que ha hecho el señor Baeza Medina.

El presidente dijo a Soriano que formule el ruego por escrito.

El señor Baeza Medina aclaró su petición.

El ministro de la Gobernación dijo que rechaza toda la responsabilidad de lo que pueda ocurrir.

Si la comisión no ha tomado esas medidas de precaución, ¿cómo va a tomarlas el Gobierno?

Tengan todos la seguridad de que se hará justicia, pues el asunto está desde esta noche en manos del fiscal de la República.

El comandante Franco dijo que quería contestar a las alusiones que han hecho los señores Armasa y Jaén, y asegura que se ha exagerado mucho sobre su campaña electoral.

Añadió que la Cámara se ha enterado de que ha habido ley de fugas en Sevilla.

Aludió a las declaraciones del capitán Díaz Criado, y dice que si no se hubiera roto él la pierna, también le hubieran aplicado la ley de fugas, no las autoridades, sino los señoritos andaluces.

El señor Fernández dijo que hay señoritos muy honrados.

El comandante Franco. Sólo me refiero a una parte de ellos.

Intervinieron brevemente los señores Fernández Clérigo y Casas.

El señor Guerra del Río pidió que el actual gobernador civil de Sevilla no vuelva a ocupar el cargo.

El ministro de la Gobernación dijo que el Gobierno resolverá en justicia.

Se aprobó el dictamen y se levantó la sesión a las once menos cuarto.

COMENTARIOS, IMPRESIONES Y NOTICIAS

Los jefes de las minorías y el presidente de la Comisión de Constitución señor Jiménez Asúa, se reunieron en el despacho del presidente del Congreso, durando la reunión cerca de dos horas.

Al terminar, el señor Besteiro dió a los periodistas la siguiente referencia:

—He celebrado una larga conferencia con los jefes de minorías y el presidente de la Comisión de Constitución, para ponernos de acuerdo sobre la forma de llevar el debate, y hemos acordado atenernos estrictamente al Reglamento.

Habrá en la discusión de la totalidad tres turnos en pro y tres en contra, y después de la Comisión hablarán los representantes de los grupos para expresar la posición de cada uno de ellos.

Se considera a los diputados no adscritos a ningún grupo como si lo fueran, a fin de que puedan participar en el debate algunas personalidades de relieve que no están dentro de ninguna minoría.

Hemos convenido que para cumplir mejor el Reglamento y en evitación de la multiplicidad de turnos, cuando haya intervenido un orador se considere que lo hace en representación de su grupo.

Como en la totalidad no hay votación, se ha considerado que no cabe la presentación de votos particulares a la totalidad y que todos deben referirse a los artículos.

En cuanto al caso del señor Castrillo, se ha tomado el acuerdo de que podrá hacer uso de la palabra para defender su posición en todo lo que sea defendible, pero no como un voto particular, sino como una interpretación general del problema y con referencia al articulado.

La discusión comenzará con el discurso del presidente de la Comisión, señor Jiménez Asúa, que no sé si podrá hacerlo al final de la sesión de hoy, y después se consumirá el primer turno en contra.

Hay siete peticiones para hablar en contra del proyecto, pero reglamentariamente no puede haber más de tres.

Corresponden, pues, los primeros lugares a los señores Basilio Alvarez, Ramón Molina y Builla.

Si alguno de éstos renunciase, será sustituído, respectivamente, por los señores Sáinz Rodríguez, Gómez Gallego y Marraco, que siguen en orden de número.

Para el turno en pro sólo tienen pedida intervención Luis de Zulueta y Gabriel Franco.

—

Interrogado el señor Maura en el Congreso por un periodista, manifestó que aprobada la Constitución terminará su vida ministerial, habiendo sido este su propósito desde un principio.

«Cuando se apruebe la Constitución dejaré de ser ministro.»

—

El diputado señor González Pérez denunció ayer tarde a la Policía, que le habían sustraído la cartera, con el carnet de diputado y 500 pesetas en billetes, mientras estaba en el bufete del Congreso.

La Policía comenzó inmediatamente sus trabajos de investigación.

Poco después se supo que la cartera en cuestión había sido retenida por la esposa del citado político, y, por tanto, lo de la sustracción no pasó de una alarma.

—

Rodrigo Soriano manifestó a un grupo de amigos que dentro de unos días interpelará al Gobierno sobre los sucesos de Sevilla y dará a conocer cosas interesantes.

——:::——

Estalla en Portugal otro movimiento revolucionario

LAS PRIMERAS NOTICIAS EN MADRID

A última hora de la tarde de ayer comenzó a circular por Madrid la noticia de haber estallado un movimiento revolucionario en Portugal, y hasta se aseguraba que había sido asesinado el presidente Carmona.

Como quiera que las comunicaciones telefónicass con la vecina República están cortadas, se preguntó al embajador en confirmación de estos rumores, y allí manifestaron que carecían en absoluto de noticias, no pudiendo, por tanto, negar ni afirmar la verosimilitud de aquellos informes.

De Londres se recibieron noticias diciendo que por la mañana estalló en Lisboa, a primera hora, un movimiento militar contra la dictadura que ejerce parte del ejército portugués.

COMO SE INICIO EL MOVIMIENTO.—SE ENTABLA ENCARNIZADA LUCHA ENTRE LEALES Y REBELDES. — EL GOBIERNO LOGRA DOMINAR LA REBELION.—MUERTOS Y HERIDOS

Esta madrugada han podido conocerse detalles de lo sucedido ayer en Lisboa.

He aquí las impresiones recogidas:

Lisboa.—A las siete y media de la mañana comenzó un movimiento subversivo, pero el Gobierno adoptó inmediatamente medidas, y a las 4'30 de la tarde el censor militar telefoneó a la United Press anunciando que la rebelión había quedado sofocada por completo.

—

Lisboa.—A las ocho de la noche el Gobierno considera la situación dominada.

Extraoficialmente se calcula en veinte el número de muertos y en sesenta los heridos.

La rebelión comenzó a las siete de la mañana en el Parque de Eduardo VII, cuando un grupo de paisanos y ex oficiales del ejército ocuparon los cuarteles que integran dicho Parque, emplazando ametralladoras en los puntos estratégicos del mismo.

Poco después secciones de ametralladoras y artillería y compañías de infantería del Gobierno cercaron el Parque, iniciando el fuego la infantería y la artillería, interrumpiéndose el combate a las dos de la tarde.

También coadyuvó en el bombardeo de los rebeldes la fortaleza de Almeida.

A las nueve de la mañana dos aviones procedentes del aeródromo de la Alberca arrojaron dos bombas sobre el cuartel general de Lisboa y otras sobre la fortaleza de Almeida.

Un avión gubernamental que salió de Almeidares arrojó dos bombas sobre el Parque de Eduardo VII. Mientras tanto seguía la lucha entre las fuerzas leales y los rebeldes, llegando al fin las fuerzas del batallón de Cazadores número 25 a ocupar las posiciones de los rebeldes, que se vieron obligados a abandonarlas ante el bombardeo del avión del Gobierno.

Los rebeldes consiguieron huir, no encontrando las fuerzas gubernamentales a nadie en el Parque cuando penetraron en él.

Fuerzas de infantería y artillería procedentes de Maffra y Çasçaes no llegaron a tomar posiciones por haber finalizado ya la lucha cuando acudieron a reforzar a las del Gobierno.

Durante la tarde, entre soldados fugitivos y leales que los perseguían se entablaron algunas luchas en las afueras de la capital, produciéndose especialmente encuentros aislados en los barrios extremos de Campoline, Salitre y Jardín Zoológico.

Los morteros de la fortaleza de Alto Duque facilitaron el asalto del Parque de Eduardo VII.

Por la tarde el Gobierno hizo circular profusamente una orden invitando a la población a recluírse en sus casas, pues cualquiera que fuera encontrado con armas en su poder sería fusilado inmediatamente.

Poco después de conocerse esta nota las calles se hallaban completamente desiertas.

A las siete de la tarde, cuando el Gobierno creía tener ya dominada la situación, un grupo compuesto por cien hombres ocuparon los cuarteles de zapadores, tiroteando a las fuerzas perseguidoras, resistiéndose hasta las once de la noche.

Durante la tarde en diversos puntos de la ciudad hubo disparos aislados.

Por la noche continuaban las patrullas persiguiendo a los rebeldes.

En el aeródromo de la Alberca se logró detener a un avión cuando intentaba emprender el vuelo hacia España, quedando presos dos rebeldes que la ocupaban.

Otros dos revolucionarios, tripulando otro avión lograron escapar con dirección a España.

AVIONES REVOLUCIONARIOS ATERRIZAN EN ESPAÑA

Huelva.—A las seis de la tarde aterrizó en las cercanías un aparato «Farman» de bombardeo, pilotado por un teniente y un sargento, que manifestaron que habían tomado parte en el bombardeo del palacio de Belén, y que al querer regresar al aeródromo se encontraron con que había una columna gubernamental, por la que decidieron tomar rumbo a España.

Hoy se presentarán a las autoridaeds.

Sevilla.—Ayer tarde aterrizó en el pueblo de Salceras un aparato «Farman» de 250 caballos, pilotado por el teniente portugués señor Vázquez, que llevaba como mecánico al sargento Carvalno.

Este aparato, por falta de gasolina, tuvo que aterrizar en el referido pueblo.

Se comunicó la noticia a la Jefatura de la segunda división, donde ordenaron que saliera del aeródromo de Tablada un aparato con esencia, pero como ya había anochecido el avión portugués quedó en Salceras.

Parece que se trata de dos aviadores que tomaron parte en el intento de revolución que estalló por la mañana en Portugal.

Los aviadores lusitanos se han encerrado en el más completo mutismo.

EL PRESIDENTE CARMONA

Vigo. — Noticias de Tuy dicen que el lunes estuvo en Valença do Miño el general Carmona con los jefes de la guarnición de Viana do Castelho.

Allí se enteró de que se preparaba una conspiración, y desde Valença se dirigió a Coimbra, donde le ampliaron la noticia, diciéndole que el movimiento que se proyectaba se debía a disidencias entre oficiales del ejército, debidas al nombramiento del ministro de la Guerra.

En vista de esta noticia, el general Carmona continuó el viaje a Lisboa, adonde llegó ayer, cuando ya había estallado la revolución.

Impresiones de la tarde de hoy

EL COMITE REVOLUCIONARIO

La Coruña. — Aquí radica el Comité revolucionario portugués.

Los emigrados han declarado que las causas de la revolución han sido la rebaja del sueldo de los soldados para poder sostener un centenar de oficiales monárquicos reintegrados en el ejército por el dictador Carmona.

Aunque el movimiento haya fracasado, no tardará en surgir otro triunfante, pues triunfante o sofocado, el actual es un golpe definitivo contra la dictadura, aunque más bien se trata, no de una dictadura, sino de una ocupación militar del país.

LOS AVIADORES QUE ATERRIZARON EN ESPAÑA

Sevilla. — El general Ruiz Trillo ordenó que los tripulantes del avión portugués fueran trasladados a Tablada, donde se les vigila.

Aunque se ha dicho que uno de los tripulantes era civil, se ha desmentido.

Se trata, como se informó primero, del teniente Vázquez y del sargento Carvalho.

Han referido que el aterrizaje se debió a habérseles agotado la gasolina.

Se mostraron muy contrariados, pues pensaban volver a Lisboa con objeto de seguir bombardeando.

—

Huelva. — Los tripulantes del avión portugués dieron palabra de no escaparse.

Declararon que sobre el Palacio Presidencial de Lisboa arrojaron 350 kilos de metralla.

El aterrizaje obedeció a haberse desorientado, pues carecían de brújula y carta de vuelo.

Se dice que en la isla de Salten aterrizó otro avión.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

OTROS INFORMES SOBRE EL MOVIMIENTO

Vigo.—Noticias llegadas del interior de Portugal dicen que las tropas de Cascaes, Mafra, Sacabem y otros puntos se dirigirán a Lisboa de un momento a otro.

El Gobierno es dueño de la situación, y se ha declarado el estado de guerra.

Están cerrados teatros, cines y cafés.

Los revolucionarios se entregaron sin condiciones.

Sólo quedan por rendirse pequeños núcleos refugiados en la provincia de Canesa, los cules fueron atacados de madrugada por las fuerzas leales, esperándose que se rindan de un momento a otro.

EN LA EMBAJADA

En la embajada de Portugal en Madrid han manifestado que seguían sin tener informes oficiales del movimiento estallado ayer en Portugal.

Algunos elementos revolucionarios que se encuentran en Madrid y que se fugaron de Funchal con ocasión del reciente movimiento, dicen que no debe hacerse caso de las notas del Gobierno porque, naturalmente, éste tiende a atenuar la importancia de la rebelión para que no cause impresión en Portugal.

Desde luego opinan que aunque haya sido sofocado el movimiento, la dictadura del general Carmona no puede durar mucho, pues es absoluto el descontento, especialmente entre el Ejército, pues las maniobras de Carmona y su Gobierno han ocasionado la división del Ejército, estando al lado de Carmona muy pocos oficiales.

LO QUE DICEN LOS MINISTROS

Refiriéndose a los sucesos de Portugal, el ministro de la Guerra ha manifestado que no tenía otras noticias que las escasas recibidas y ya publicadas.

Ha dementido que se tomaran precauciones en la frontera lusitana.

Los aviadores portugueses aterrizados en España quedan pendientes de la resolución del ministerio de Estado.

Los aparatos han sido conducidos en camiones a la base de Tablada.

Acerca de la situación en que quedarían los aviadores portugueses refugiados en España, el ministro de la Gobernación ha dicho:

—Tengo que conferenciar sobre este asunto con el presidente, pues dichos aviadores, a mi juicio, no deben quedar detenidos, sino en calidad de retenidos.

COMBATE.—RENACE LA TRANQUILIDAD

Valencia de Alcántara. — Esta mañana se libró un sangriento combate en la plaza del Rocío.

Hubo algunas víctimas.

A la una de la tarde quedó restablecida la normalidad.

A pesar de ello, los trenes solo circulan hasta la estación de entroncamiento.

LOS SUCESOS DE PORTUGAL Y LA EMBAJADA DE ESPAÑA

El ministro, de Estado después de darnos cuenta de la entrevista con el Nuncio, nos habló de los sucesos de Portugal.

Dijo que, según sus noticias, se habían promovido disturbios alrededor de la embajada de España.

Agregó que se habían adoptado precauciones, y que por parte de Inglaterra se había propuesto que la legacion de dicho Estado se constituyese en refugio de los extranjeros.

Terminó diciendo que había ordenado al embajador de España en Portugal, señor Rocha, que se hallaba ausente, se restiuyese inmediatamente a su cargo.

—:::—

De Instrucción

EL CURSO DE MAESTROS.—EL BILINGÜISMO EN LA ESCUELA

Don Marcelino Domingo manifestó que había quedado aprobado el dictamen disponiendo que el curso de maestros conmience el 15 de septiembre.

El 15 de octubre quedará terminado y calificados los maestros.

Se proveerán 1.000 plazas.

Por la significación y el prestigio del señor Menéndez Pidal conviene aclarar lo relativo al decreto sobre bilingüismo en la Enseñanza en Cataluña.

El decreto dispone que la Enseñanza se dé en el idioma madre, es decir, en catalán para los catalanes y en castellano para los castellanos.

Ha indicado también que cuando los niños tengan seis años se consultará a los padres si quieren que la enseñanza de sus hijos sea en uno u otro idioma.

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos ha facilitado esta tarde la siguiente cotización:

Libras, 54'20.
Francos, 43'72 y medio.
Dólares, 11'14 y medio.

Hablando con Azaña

DESAPARECEN LAS TRABAS EN LOS MATRIMONIOS MILITARES

El ministro de la Guerra ha dicho a los periodistas que, además de llevar mañana al Consejo la creación del escuadrón de escolta presidencial, presentará un decreto suprimiendo las trabas legales existentes para que los militares contraigan matrimonio.

Un periodista le preguntó de qué habló con el presidente y el alto comisario en el almuerzo en que se reunieron ayer, y contestó:

—Asistió también el ministro de Marina, y hablamos de política en general.

La Memoria de López Ferrer es compleja, la parte militar pequeña, pero muy extensa la que se refiere a obras civiles, comunicaciones y colonización.

Se estudiará en un Consejo especial.

Negó que haya escisión en la alianza republicana.

Terminó diciendo que la comisión encargada de dictaminar los decretos de Guerra presentados a las Cortes, he emitido ya su informe.

Cinco casos de peste bubónica en Hospitalet

TRES DEFUNCIONES

Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, les ha dicho:

«Tengo que comunicarles una lamentable noticia.

En Hospitalet (Barcelona) se han registrado cinco casos de peste bubónica, tres de ellos seguidos de defunción.

Inmediatamente se trasladó allí el delegado de Sanidad provincial, y ayer mismo salieron también para Hospitalet el director general de Sanidad, que permanecerá allí el tiempo necesario.

—Creo— añadió —que se habrá puesto de acuerdo, si lo creyó pertinente, con las autoridades sanitarias, para tomar medidas urgentes con objeto de que la epidemia no se extienda.

Se cree que ésta ha sido originada por el comercio de trapos viejos que se realiza en aquella comarca.

Desde luego, se ha establecido un cordón sanitario para evitar que la epidemia llegue a Barcelona.

Sobre la suspensión de periódicos

El señor Maura fué preguntado por los periodistas acerca de si era verdad que el Gobierno había levantado la suspensión a los periódicos del Norte, y contestó que ignoraba por qué se le ha atribuído esa afirmación.

—Lo único que pueden decirles es que el Gobierno no levantará la suspensión hasta el momento que lo crea oportuno.

Visitas a los ministros

El ministro de Hacienda recibió al gobernador del Banco de España, con el que sostuvo una extensa conferencia.

El de la Guerra fué visitado por el intendente general señor Pérez Ferri, el general de Artillería de la Armada señor Marx y una comisión de Vigo.

También recibió al general Gil Yuste, que ha aplazado su viaje hasta mañana a la zona Norte, y al general Villabrille, que fué a recibir instrucciones acerca de las escuelas prácticas.

Una comisión de vecinos de Ciempozuelos, presidida por Victoria Kent, pidió al señor Maura que se envíe a aquel pueblo un inspector que aclare la situación de aquel Ayuntamiento en el pleito de la traída de aguas, pues el vecindario está intranquilo y se originan motines como el ocurrido el sábado.

El nuevo edificio del Congreso

Se ha desechado la idea de construir el nuevo local del Congreso en los solares de la Casa de la Moneda, por tratarse de un barrio aristocrático.

Se indica como sitio adecuado los solares del cuartel de la Montaña.

Parece que el ministro de la Guerra no ofrece dificultad para esto pero han surgido obstáculos por parte de los señores Alcalá-Zamora y Besteiro, que opinan que no son estos momentos adecuados para hacer gastos.

Detención de cinco comunistas

A las cuatro de la madrugada fueron detenidos en el centro comunista de la calle de Martín de los Heros, cinco comunistas, que ingresaron incomunicados en los calabozos de la Dirección de Seguridad.

Se atribuye a este servicio gran importancia.

La "Gaceta"

CONVENIO CON COSTA RICA. VACANTES EN EL CONGRESO

Publica las siguientes disposiciones:

Estado.—Convenio entre España y Costa Rica para solucionar las dificultades que se derivan de la situación militar de las personas que tienen nacionalidad española, según las leyes españolas, y nacionalidad costarricense según las leyes de Costa Rica.

Presidencia.—Convocando oposiciones para la provisión de siete plazas de escribientes mecanógrafos de la secretaría del Congreso de los Diputados y tres más con derecho a ocupar las vacantes que ocurran, dotadas con el sueldo de 3.000 pesetas anuales.

Una nota de Fomento

LAS PLANTILLAS DE PERSONAL

En el ministerio de Fomento han entregado una nota diciendo que se ha firmado un decreto autorizando la reorganización de las plantillas de los cuerpos técnico-administrativo y auxiliar para que los servicios tengan la debida eficacia.

No habrá aumento en las cifras globales, pues queda compensado con la reducción de otros créditos.

Esta medida responde a la necesidad, hace tiempo sentida, de estructurar los servicios.

Hace constar la nota que los funcionarios venían sometidos a una rigurosa amortización, pues algunos ascensos se otorgaban después de 25 años de servicios.

El Gobierno se reúne con el Nuncio para tratar de la cuestión religiosa

A mediodía se han reunido los señores Alcalá Zamora, Lerroux y don Fernando de los Ríos con el Nuncio.

La entrevista ha durado hasta las dos de la tarde.

El primero que salió de la conferencia fué el Nuncio, a quien interrogaron los periodistas sobre lo tratado en la reunión.

Monseñor Tedeschini dijo a los informadores:

—Ha sido una entrevista tan cordial y cariñosa como la anterior.

Le preguntamos los periodistas acerca de lo tratado, contestando el Nuncio:

—Ahí quedan los ministros, que les podrán facilitar a ustedes información.

Insistieron los periodistas en preguntarle si había nota del Vaticano, y el Nuncio contestó negativamente.

—Cuando la haya — añadió — se les facilitará a ustedes con toda extensión.

Seguidamente salió de la reunión el señor Lerroux, quien dijo a los periodistas:

—Ha sido una reunión muy agradable y muy amable. Como es consiguiente, se ha tratado de la cuestión religiosa.

Se ha hablado de la situación de este problema en relacióón con la reforma de la Constitución.

Se han expuesto varios puntos de vista por parte del Nuncio y del Gobierno.

El Nuncio, como es natural, ha insistido en sus miras; pero dada su manera de actuar, abriga el Gobierno la esperanza de que se llegue a un acuerdo.

La reunión de los radicales

Por ausencia del señor Lerroux ha presidido el ministro de Comunicaciones la reunión de los radicales.

Después asistió a la sesión de clausura de la Asamblea de Sindicatos de Telégrafos.

El ministro espera encauzar las aspiraciones del personal, y respecto a las reivindicaciones económicas el Gobierno considera justo que se haga cuanto sea posible por los telegrafistas, que tanto han auxiliado en el advenimiento de la República.

El señor Prieto— añadió —pretendo mantener su plan de economías, pero esto es imposible porque no se puede dar la espalda a la realidad.

Las Cortes decidirán y si no lo aprueban, yo habré cumplido con mi deber.

Mi aspiración es la de dejar amigos cuando abandone el ministerio.

Estación de Radiodifusión, en Valencia

El ministro de Comunicaciones ha manifestado que el día 10 del próximo mes de septiembre se verificará la inauguración de la estación de Radiodifusión, establecida en el Grao de Valencia, a cargo de los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos.

Tendrá 268 metros de longitud de onda.

Sobre un abastecimiento de aguas

LA CONCESION A JAEN

Refiriéndose al comunicado que publica la Prensa acerca del abastecimiento de aguas en Jaén, el ministro de Fomento ha negado que exista resistencia por parte del Gobierno para hacer la concesión.

Esta se obtuvo en tiempo de la dictadura por influencia del general Saro.

Contra esta concesión recurrieron en forma legal los elementos del término municipal de Villares. Hubo pleito, que terminó con la sentencia del Supremo, que está pendiente del informe de la asesoría jurídica de Fomento.

El ministro ha recomendado que se active todo lo posible para hacer la concesión con arreglo a la sentencia.

Construcción de aviones

PARA REMEDIAR LA CRISIS OBRERA

El subsecretario de Marina ha manifestado que se ha concedido a Cádiz la construcción de 27 aviones torpederos para aliviar la crisis obrera.

Añadió que siguen tramitándose decretos sobre el retiro.

Lo que dice el presidente

El señor Alcalá Zamora, al salir de la reunión celebrada por los ministros con el Nuncio, conversó con los periodistas.

A dicha información, por ser jueves, concurrieron también los periodistas extranjeros.

Dijo que había resultado una nota interesante la aprobación de la reforma agraria, que había sido discutida con amplio criterio y con la circunstancia de no incurrir en repeticiones.

Se habían tenido en cuenta en ella todos los intereses.

También habló del expediente de Responsabilidades, que se concretará en breve.

Acerca del proyecto de ley procesal imponiendo penas como se hace en otras naciones a los que incurren en rebeldía, manifestó que no se hallaba ultimado pero que no era de urgente aplicación.

Agregó que hoy comenzará en las Cortes el debate sobre la reforma Constitucional, que procurará imprimirle la mayor actividad.

Luego el presidente nos habló de la entrevista celebrada con el Nuncio, que calificó de extensa y grata.

Se habló de la cuestión referente a la Iglesia, en su aspecto con la reforma Constitucional.

En resumen, sólo ha sido una conversación interesante y agradable.

Agregó que había estado en la Presidencia una comisión de Palencia y otra de León para hablarle de la cuestión religiosa.

Como se encontraba ocupado el subsecretario, les dijo que no podía recibirles y que dejaran la documentación.

Como los comisionados se retiraran contrariados por ello, el señor Alcalá Zamora ordenó que se abrieran todas las puertas, recibiendo a los comisionados.

Uno de ellos hizo uso de la palabra, expresándose en términos inadecuados, por lo que hubo de ser requerido a que desistiese de dicho procedimiento, que resultaba contraproducente.

Les indiqué mi convencimiento de que por ese camino nada conseguirían, y más viniendo del lado del frente.

Presidía la comisión el señor Calderón, que convencido de mis razonamientos visitará a otros ministros y personalidades para tratar del asunto.

Hablando de este asunto el señor Alcalá Zamora nos dijo que abundan las intransigencias en la cuestión religiosa.

Citó el caso de que el otro día, en las Cortes, fué visitado por una comisión de católicos.

Entre ellos figuraba una señora.

Al advertir el presidente que, a propósito de la cuestión, había recibido noticias de que en el Norte había entrado una ametralladora, la señora repuso que una le parecía poco.

De Barcelona

LOS METALURGICOS

En el Palacio de la Generalidad se ha reunido esta mañana el gobernador civil con el señor Maciá y funcionario del Gobierno señor Ugarte.

Se ha leído el laudo del gobernador acerca de la cuestión de los metalúrgicos.

Según el arbitraje del gobernador, en el fondo las partes contendientes se hallan de acuerdo y sólo se trata de discrepancias de procedimiento.

Esta tarde se reunirán los obreros en el Palacio de la Exposición para tratar de dicho fallo.

GUARDAPOLVOS
Los mejores, Barato de Gracia

Del Extranjero

Después de la crisis inglesa

NEGOCIANDO UN EMPRESTITO

Nueva York 27, 1 tarde.—Se anuncia que las conversaciones para la concesión de un empréstito de la Banca norteamericana a Inglaterra van por buen camino.

Se cree que será concertado antes de la reunión del Parlamento británico.

Nueva York 27, 1 tarde.—A pesar de los rumores circulados, no ha comenzado todavía ninguna clase de negociaciones con el nuevo Gobierno británico, para la concesión de un empréstito.

La opinión general es que dichas conversaciones comenzarán en breve.

—

Nueva York 27, 4 tarde.—Los círculos gubernamentales de Londres y los bancarios neoyorquinos muestran su satisfacción por la formación del Gobierno nacional británico.

Se duda, sin embargo, que el nuevo Gobierno consiga restablecer totalmente la situación financiera, y se teme que ello tendrá repercusiones para la crisis norteamericana.

En dichos círculos se cree que la vida del nuevo Gobierno inglés será corta y se declara que esto es más de lamentar teniendo en cuenta las numerosas simpatías del señor Mac Donald en Nueva York.

Londres 27, 4 tarde.—Parece que todos los ministros están de acuerdo con la elaboración de un programa de economías rigurosas. Hasta ahora, la única medida anunciada oficialmente es la reducción de los socorros a los parados en un diez por ciento, pero se cree que el Gobierno espera vencer la resistencia de los conservadores llegando a la creación de nuevos impuestos y reducir, venciendo también la resistencia de los liberales, los sueldos de los maestros y de los funcionarios de Policía.

Consejo de ministros francés

París 27, 12 mañana.—Esta mañana se reunió en el Elíseo el Consejo de ministros, presidiendo el señor Doumer.

El ministro de Negocios Extranjeros señor Briand no pudo tomar parte en la reunión por estar ausente.

El viaje de don Alfonso

HOY SEGUIRA A CHECOESLOVAQUIA

Strasburgo 27, 12 mañana.—Don Alfonso de Borbón llegó anoche a esta ciudad, que visitó durante la mañana.

Hoy saldrá en automóvil para Checoeslovaquia.

Accidente de aviación

PERECE LA EX ACTRIZ DE CINE MYRIAM STEFFORD

Buenos Aires 27, 12 mañana.—La aviadora suiza y ex actriz cinematográfica Myriam Stefford y otras dos personas que la acompañaban han muerto a causa de un accidente ocurrido al aeroplano de su propiedad cuando realizaban una excursión por la República Argentina.

Deportes

CAMPEONATO AMATEUR

Copenhague 27, 4 tarde.—En el campeonato ciclista del mundo, de velocidad en carretera, amateur, el resultado ha sido

Primero, Henri Hanse, danés, en 4 horas, 50 minutos y 53 segundos.

Segundo, Olmo, italiano.

Tercero, Nielsen, danés.

CAMPEONATO EUROPEO

París 27, 4 tarde.—El campeonato europeo de natación ha dado el resultado siguiente en las pruebas femeninas de plongeón con trampolín:

Primera, señorita Jordán (Alemania), 76 puntos.

Segunda, Epply (Austria), 72'86

Tercera, Schluter (Alemania), 69'94.

NECROLOGÍA

Ha fallecido en nuestra ciudad una personalidad destacada, médico distinguido y maestro insuperable, de cuyos labios autorizados recibieron enseñanza varias generaciones de médicos. Nos referimos a don Constantino Gómez Reig, catedrático de la Facultad de Medicina y hombre excelente, cuyo saber iba emparejado con la modestia.

Sin espacio para dedicar una necrología al finado, porque el exceso de original nos agobia, dejamos para mañana el dar cuenta del entierro.

Reciban sus desconsolados viuda, hija y nieto nuestro más sentido pésame.

Descanse en paz.

Gobierno civil

Lo de los panaderos

El gobernador accidental don Rafael Afán de Ribera nos ha manifestado que había estado esta mañana en el Ayuntamiento cumplimentando al alcalde, y ha aprovechado esta visita para conferenciar acerca de las dificultades surgidas nuevamente con algunos patronos horneros.

El señor Afán de Ribera nos ha añadido que ayer conferenció con el presidente del gremio de los patronos y con una comisión de obreros, poniéndose éstos de parte de la autoridad.

En cuanto a lo de la reventa, nos ha dicho que los que facilitan el pan a éstos son los pequeños horneros, los cuales están conformes en continuar facilitándolo, así como que los revendedores están dispuestos a que el tanto por ciento que les corresponde percibir sea menor.

En resumen: que el gobernador civil está dispuesto a que los patronos mantengan los jornales que han conseguido los obreros, toda vez que hay suficiente margen para darlos.

Sobre una queja

El gobernador civil accidental, refiriéndose a una queja que formula un periódico acerca de un asunto que afecta al maestro de Llosa de Ranes, ha llamado al alcalde de este pueblo para que le informe debidamente.

Se ha reanudado el servicio

Respecto a lo que dijimos ayer acerca de haberse interrumpido la circulación del tren-tranvía que desde Villanueva de Castellón va a Puebla Larga, a causa de unas obras que se estaban realizando junto a la vía, esta mañana ha visitado al gobernador accidental el alcalde de la última de las poblaciones citadas, manifestándole que, desaparecidos los obstáculos, se ha reanudado el servicio.

Las ineludibles obligaciones y deberes

El gobernador accidental nos ha manifestado que a causa de las muchas ocupaciones que sobre él pesan, no pudo asistir ayer, como era su deseo, a los actos celebrados en Vallada, en donde se descubrieron algunas lápidas rotuladoras de calles, pero que en representación suya asistió el jefe de la Guardia cívica señor Puig.

Los incendios en los montes

El gobernador civil accidental ha conferenciado esta mañana con el ingeniero jefe de Montes de este distrito forestal cambiando impresiones acerca de los incendios ocurridos recientemente en diversos montes de la provincia.

Dicho ingeniero le ha expresado que todos los años, por la época estival, ocurren incendios, y más en este año en que por no haber llovido y estar los árboles muy resecos facilitan estas circunstancias el que se hayan registrado más siniestros de esta índole y que hayan adquirido más importancia.

Ello no obstante, el señor Afán de Ribera ha ordenado se practiquen averiguaciones para confirmar si dichos incendios han sido, en efecto, casuales o intencionados

Las cuestiones de aguas

También hoy ha visitado al gobernador civil accidental el ingeniero jefe de la División Hidráulica del Júcar, señor Marqués, tratando acerca de las cuestiones de agua pendientes.

El señor Afán de Ribera ha dirigido un telegrama a los alcaldes de Benaguacil, Villamarchante y Ribarroja, ordenando la entrega de las aguas a los turnos que corresponda, y que de este reparto sea encargado el personal de la División Hidráulica.

Mañana regresará el gobernador

Por último el señor Afán de Ribera nos ha dicho que mañana por la mañana, en el tren expreso, regresará a Valencia el gobernador civil propietario, don Francisco Rubio.

Corporaciones

Montepío de Dependientes de Agentes de Aduana y Consignatarios de Buques de Valencia

AVISO

El sábado 29 del actual, a las cuatro de la tarde, tendrán lugar en el domicilio de la Asociación Naviera Valenciana, Muelle, 7, Grao, las oposiciones a la BECA concedida por dicha entidad; lo que se pone en conocimiento de los señores concursantes a los efectos oportunos.

El acto será público.

Valencia 27 de agosto de 1931.—El secretario del tribunal, **Vicente Alcalá.**

Lea usted todos los días
LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

Huelga de brazos caídos en una fábrica de vidrio de Patraix

Durante la mañana de hoy ha circulado por Valencia la noticia de haberse declarado la huelga de brazos caídos en una fábrica de vidrios establecida en el poblado de Patraix.

Con objeto de comprobar la certeza del rumor, en las primeras horas de la tarde ha marchado al poblado de referencia un compañero nuestro, resultando cierto el rumor.

En el citado poblado hay instalada, en el camino denominado del Azagador, una fábrica de vidrio donde trabajan 250 obreros.

Hará cosa de unos trece días, los mencionados obreros presentaron unas bases de trabajo al dueño de la fábrica don Rafael Valls, diciéndole que sólo se limitaban a presentarlas, pues el discutirlas no era misión suya, sino del Comité de huelga que reside en Barcelona.

Así las cosas, y sin que mediaran más explicaciones, esta mañana se presentaron los obreros en la fábrica, como de ordinario; una comisión se presentó al director técnico de la fábrica don Alberto Carder, manifestándole que, por acuerdo del Comité de huelga de Barcelona, habían entrado a ocupar cada uno de los obreros el puesto que le tiene asignado, pero que no trabajarían en modo alguno, planteando la huelga de brazos caídos.

La mencionada fábrica es una sucursal de Barcelona, y entre los 250 obreros que formaban su personal hay 30 mujeres.

El señor Carder ha invitado reiteradamente a los obreros a que abandonaran el local ya que se negaban a trabajar, pero éstos se han negado a ello.

En vista de la actitud irreductible de los obreros el señor Carder ha puesto lo ocurrido en conocimiento del gobernador civil, quien ha dispuesto que marchara a Patraix una sección de la Guardia civil para hacer desalojar el local a todo trance.

—

A las cuatro y media llegaron a las inmediaciones de la fábrica fuerzas de la Guardia civil, compuestas por 25 guardias de a pie y diez de a caballo, al mando del capitán don Enrique Cervera y alférez don Eduardo Martínez, que ocuparon puestos estratégicos.

A las cinco y cuarto sonó la campana de la fábrica, y los obreros, dando pruebas de una gran sensatez y cordura, abandonaron los talleres en medio del mayor orden.

A la puerta del edificio ha sido colgado un cartel advirtiendo a los trabajadores que la fábrica quedaba cerrada.

Esta noche se apagará el horno, y por esta causa, aun en el caso de llegar a un acuerdo patronos y obreros, el trabajo no podrá reanudarse hasta pasados quince días.

SUCESOS

UNA JOVEN GRAVEMENTE HERIDA

Esta madrugada ha ingresado en el Hospital la joven de 17 años Dolores Pons Lull, quien estando comiendo junto a una noria del término municipal de Piles con otras amigas, tuvo la desgracia de que se saliera de su sitio el seguro de la noria, dándole la barra tan enorme golpe en la cabeza, que le fracturó la base del cráneo.

Luego de curada de primera intención por el médico titular de Piles, fué traída a Valencia, donde llegó muy entrada la madrugada.

En el Hospital se calificó su estado de pronóstico gravísimo.

HAZAÑAS DE UNOS HUELGUISTAS

Grupos formados por camareros huelguistas se dedican desde hace unos días a recorrer distintos establecimientos, haciendo consumaciones y negándose después a satisfacer su importe a pretexto de carecer de recursos.

Anoche se registraron casos de esta índole en El Trocadero, casa Barrachina, Balanzá y otros.

En el café El Siglo fueron detenidos por este motivo diez individuos.

A las dos de la madrugada un numeroso grupo formado por unos cincuenta individuos, irrumpió en la Gran Vía del Marqués del Turia, dirigiéndose hacia la lechería Granja de San Antón.

Al instante se presentó en el indicado lugar el automóvil ocupado por guardias de asalto y varios policías. La presencia de estas fuerzas puso en dispersión a los huelguistas, que huyeron en distintas direcciones.

Número de nuestro teléfono interurbano
14.759

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Lo que debiera ser la enseñanza musical en España

Veamos cómo podría efectuarse la transformación completa de la enseñanza musical en España.

Cambiaríase el nombre de Conservatorio por el de «Escuela Nacional de Música». Se enseñaría en esta escuela, además de solfeo, piano, canto, clases de conjunto, armonía y composición e instrumentos de cuerda y viento, Historia de la música, Estética, Acústica, Pedagogía, Filosofía e Historia general del arte y sus relaciones con la música.

No solo se darían clases diurnas; además dedicaría y daría gran preferencia a las clases especiales y nocturnas destinadas al obrero, tan apto para el arte en sus formas sencillas, donde después de entonar diariamente un himno al trabajo, pudiese encontrar un sitio donde se atendiese solícitamente a su cultura musical, ya como solaz y esparcimiento, ya como aplicación a las industrias, ya como para mejorar su condición social si mostraba aptitud para ello, y ya, siempre, al desenvolver su espiritualidad, para neutralizar la rudeza de su noble labor. No dejaría olvidada la enseñanza de los instrumentos de púa y punteado, tan populares y tan españoles como la guitarra, bandurria, laúd, y fomentaría y crearía grandes núcleos corales sin distinción de clases ni sexos.

Estructuraría de forma completamente nueva los programas de enseñanza. Esta la dividiría en:

Período preparatorio.

Primer grado, Elemental (certificado de aptitud).

Segundo grado, Superior (licenciatura).

Tercero, Perfeccionamiento (doctorado).

Suprimiría los premios y las calificaciones de «sobresaliente» que con tanta prodigalidad hoy se conceden y que realmente no tienen ningún valor más que para satisfacer la inocente vanidad del escolar.

En los exámenes, que yo haría siempre públicos, solo se efectuarían para aprobar o no los grados indicados anteriormente. Los aficionados podrían estudiar sin sufrir la rudeza del examen, y éste, se reservaría únicamente para los profesionales que quisieran, y sin cuyo requisito les estaría vedado ejercer la profesión, especialmente en lo que a la enseñanza se refiere.

La extensión de los estudios y duración máxima para cada grado se determinará según la asignatura, pero los exámenes solo serán: ingreso, certificado de aptitud, licenciatura y doctorado.

El profesor oficial se le retribuirá suficientemente para que no se dedique a la enseñanza privada, como hoy sucede, negocio ilícito e inmoral por la facultad que tiene de otorgar los sobresalientes a granel, y que despoja a los demás profesores particulares de sus legítimos derechos.

Las horas destinadas para las clases a cada profesor, serán dos horas por la mañana y dos por la tarde. Téngase presente que las horas destinadas en la actualidad a la enseñanza oficial, son insuficientes por la razón de que las explicaciones y lecciones aquí son individuales, no como en otras disciplinas que una explicación puede servir para cien o más alumnos a la vez. Aún así y todo, un profesor no podrá encargarse más que de un reducido número de alumnos, si es que se quiere atender a la enseñanza.

El profesor particular no podrá ejercer en ningún caso si no posee su oportuno título; su valimiento lo dará la calidad del grado que tenga aprobado.

El grado preparatorio deberá enseñarse obligatoriamente en las escuelas primarias o en su defecto en la enseñanza privada. Tres meses es el tiempo más que suficiente para preparar solidísimamente al niño para abordar el estudio del solfeo si esta preparación se hace en la forma que en mis recientes publicaciones preconizo, y que hasta ahora no figuran en ninguna técnica del mundo. Seguro estoy que rápidamente se extenderá mi sistema y otros hombres con más talento lo perfeccionarán.

Por el momento asiento bases indestructibles que sirven de gran firmeza para todos los futuros estudios, que resultan más comprensibles y fáciles. Para ingresar en la Escuela Nacional de Técnica se tendrá que aprobar el ingreso, que consistirá en las prácticas citadas. De todos modos e independiente de que tenga o no que dedicarse a música, en la escuela primaria el niño seguirá los rudimentos de solfeo y «cantos escolares». Como los pájaros, en la escuela debe cantar el niño.

El plan de estudios deberá ser amplio, teniendo previsto las modalidades de la enseñanza y las condiciones individuales del educando.

Los alumnos de las Escuelas Normales y Universidad, u otros centros que precise el estudio de la música, deberán hacerlo en la Escuela Nacional de Música, suprimiendo la enseñanza musical en todos los demás centros, a excepción, como queda dicho anteriormente, en las escuelas primarias, que se enseñarán con carácter obligatorio, prácticas preparatorias, rudimentos de solfeo y cantos escolares.

Y como al duplicar el número de horas destinadas a la clase, se duplica la eficiencia de la enseñanza, por si se quería atender debidamente a ésta dando las mayores facilidades, podía añadirse ocho o diez escuelas preparatorias y elementales de solfeo, y, filiales de la Escuela central, en ocho o diez puntos estratégicos de la capital, y todo esto bajo la intervención de un inspector.

Este es, a grandes rasgos, un proyecto viable por todos conceptos, que contribuiría poderosamente a la cultura musical, y la enseñanza entraría en una era de verdadera modernidad.

José SALVADOR MARTI

EL «ESQUILISMO» DE LO GROTESCO

¡Muy buenos Días!

En cierta ciudad española se ha cometido un grave error, dicho sea con todos los respetos.

Al ver que se ha creado el Día de la Modista para celebrarlo anualmente y elegir a la más guapa, proclamándola reina entre ellas, unos señores han instaurado, según creo, un Día análogo entre las mecanógrafas, pero corregido y aumentado; vamos, un día de verano, ya que es más largo que el de las modistas.

A esto y no a otra cosa me refería al decir que se ha cometido un grave error en esa ciudad.

Y tal afirmación se basa en varios puntos, los que me dispongo a analizar, como si mi pluma y yo fuésemos todo un laboratorio de análisis.

Ante todo, me ha sorprendido muchísimo, me ha dejado boquiabierto, ojiabierto y con todas las «aperturas» que pueda ocasionar el asombro, semejante afán de querer imitar en eso del Día a las modistas.

Basta conocer a un par de mecanógrafas y a sus familias para apreciar lo insólito que resulta el deseo de nivelar ambas profesiones entre sí, toda vez que la razón de que muchos padres hayan orientado y orienten las actividades de sus hijas hacia el dactilografismo es el propósito de elevarlas; de colocarlas en un plano mucho más distinguido y elegantemente exquisito que el de las modistas. Créame el lector. No hay ninguna otra razón. Y, a pesar de no tener razón, de ser descabellada su idea, tienen «mucha razón», por lo menos en volumen, en cantidad de sofismas que emplean para abonarla.

Más claro: Que muchas actuales y futuras mecanógrafas serían modistas si no se opusieran sus padres, quienes detestan tan digno y femenísimo oficio de costura, con igual desdeñosa majestuosidad que un marido filósofo repudia a su esposa adúltera.

De ahí mi sorpresa de que las «taqui» y las «meca» se hayan avenido—al crear el Día de la Mecanógrafa—a seguir los pasos de las modistas, con igual exactitud que si fueran detectives investigadores, ya que no está muy de acuerdo ese sumiso plagio con el anhelo que presidió el hecho de escoger la actual profesión, que por cierto fué una presidencia más enérgica y rotunda que la de las antiguas corridas de toros.

El otro punto a analizar que corrige y aumenta el Día de la Modista, es que, en el de la Mecanógrafa, tras de elegir reina a la más bella, se le rinde homenaje a la más joven y a la más antigua.

Tampoco comprendo cómo cierto sector de las mecanógrafas se ha conformado con eso.

Porque, si bien este homenaje en el Día de la Mecanógrafa se refiere a la que lleve más y menos años en la profesión, hay que tener en cuenta que el arte de la mecanografía no es flor de un día, ni de dos, ni de veinte, ya que, a pesar de los años transcurridos, no se marchita. Claro que a las mecanógrafas «fundadoras» no les ocurre lo mismo que a la mecanografía, porque, al fin y al cabo, son mortales, pero...

Así, pues, el homenaje a la más reciente dactilógrafa halagará mucho a la señorita que se lo concedan, por ver en eso—claro que se necesita muy buena vista para ello—un premio a su juventud, cosa que es bien sabida cuánto agradecen las mujeres.

En cambio, es preciso que los señores organizadores del Día de la Mecanógrafa adviertan la tristeza, la amarga melancolía y el demoledor proceso espiritual que ha de suponer para la mecanógrafa que, por méritos propios, nunca tan amargos y ocultos, se vea «favorecida» con el homenaje a su antigüedad.

Eso es una torpeza que hiere legítimos y disculpables sentimientos de lozanía, ya que, para la «agraciada», esa «distinción» ha de suponer un garrote que vapulee sañudamente sus ilusiones de supuesta juventud, y dicho está que, con ese garrote, la Junta organizadora hiere las más rosadas esperanzas de la señorita «homenajeada».

¿Pero es que esos organizadores no temen al Código penal? Porque están infiriendo heridas casi mortales a los sentimientos y a las esperanzas de las mecanógrafas primitivas..., y sabido es que el Código castiga toda clase de «agresiones».

También es muy cierto que, en fuerza de ir espurreando las cosas con denominaciones capciosas, caprichosas y pretenciosas de que resulten geniales, llegará día en que no nos entenderemos.

Al igual que los Días del libro, del estudiante, del actor, del sereno—aunque lo de éste debiera de ser noche—, del basurero, del vendedor de castañas y del presidiario, han quedado instituídos los Días de la Modista y de la Mecanógrafa, según acabo de comentar.

No tengo inconveniente en reconocer que todos esos Días son amables, lisonjeros, simpáticos, óptimos y muy a propósito para que, por elogiarlos con frecuencia, parezca que siempre nos estamos levantando de la cama, diciendo: «¡Muy buenos Días!»

Pero el peligro que veo que está amenazando a la claridad de nuestro hermoso idioma, es bien terminante.

Porque si, en lo sucesivo, el novio de una modistilla o de una mecanógrafa dice a su adorada, mimoso: «Chata, faltan aún tres años para que podamos casarnos, por lo que yo quiero que me des un beso, sin esperar a esa ceremonia», y ella le responde: «No en mis días», resultará que el novio ha de verse en un mar de confusiones, por no saber si ella le ha contestado que nunca se prestará a esa desvergüenza, o que, por el contrario, admite la propuesta para siempre que él gusta, excluyendo—por el mucho ajetreo que ha de llevar—sus Días, los Días de sus festivales.

Cándido PINO

Señores anunciantes:
Siempre que escriban ustedes a
La Correspondencia de Valencia
no olviden poner en el sobre
Apartado 147
Así recibiremos pronto sus cartas

Número de nuestro teléfono urbano
10.315

Leila Hyams se va de pesca

Alguien ha descrito a Leila Hyams como una «rubia glacial»... una beldad magnificente, orgullosa, altiva, elegante, escéptica..., en suma, una gloriosa flor de serenidad.

Con tal retrato en la imaginación, resulta extraño encontrarla, con los brazos desnudos metidos hasta el codo en un montón de pescado, ocupada en quitar las escamas a los pobres animalitos.

—No puedo darles la mano ahora—dijo riendo, al par que volvía hacia nosotros su rostro atezado por el sol.—¡He pasado un día delicioso! Miren ustedes: casi veintisiete kilos de róbalo y bonito... ¡y todo lo he pescado yo!

Por cierto que eso de verse atractiva limpiando pescado, requiere verdadera belleza y elegancia genuina. ¡Y Leila «se veía» atractiva! Llevaba un traje azul de obrero sobre su rojo vestido de baño. Su fino cabello, alborotado por la brisa, y fragante con el olor del aire marino, estaba húmedo de sudor. No llevaba afeite alguno, y sus ojos tenían un intenso color de violeta contrastando con el tinte bronceado del rostro.

«Ya se imaginarán ustedes que vamos a tener pescado para la comida», hizo notar con aire satisfecho. «Pero no tienen que tomarlo si no les gusta... Podemos abrir una lata de salmón... ¿o prefieren sardinas?»

No tardamos en enterarnos de que la pesca es la diversión favorita de Leila Hyams. Por lo menos una vez cada semana reúne a algunas buenas gentes de Malibu, alquila un lanchón, y se va, mar adentro, a tender sus cañas don de los animalitos «pican» fuerte.

Leila no es una de esas frágiles bellezas de invernadero; su mundo se extiende allende su hogar, donde reina el mar, el sol y el viento.

—¿Se pone usted a dieta?

Leila se queda pensativa.

—Supongo que la dieta es provechosa para ciertas personas... pero yo no soy una de ellas. A mí me gusta comer. Mi flaco son las patas de puerco y el «sauerkrat»... ¡y eso que no soy alemana! Aquí en Malibu jugamos en la playa y nadamos tanto como se puede: esto despierta el apetito, pero también reduce el peso. Soy muy aficionada a guiar automóvil, a jugar al golf y, en suma, a todos los ejercicios al aire libre. Por eso no siento ambición de volver al teatro.

—Por supuesto que, si he de hablar francamente, en las tablas resulté yo un fracaso. Obtuve un gran triunfo en mi debut, eso sí... a las cuatro o cinco semanas de nacida. Mis padres me presentaron al público, en el viejo teatro de Hammerstein, en Nueva York. Pero, una vez crecida, me llenó de terror verme separada de mis padres y abandonada a mis propias fuerzas.

«Todas las artistas, del cine o de las tablas, sueñan con triunfar en el teatro. A mí también me gustaría, por supuesto; pero aquella gloria no compensaría los goces que he encontrado aquí, y que tendría que abandonar...» y señalaba, con un amplio gesto de su brazo desnudo, la playa bañada por el sol, y el mar, como una sábana azul que se extendía desde los confines del horizonte.

—Durante varios años luché confundida entre las sombras humanas de Broadway — continuó Leila—. Sufrí tanto en mi orgullo que no quisiera regresar..., aunque quizá ahora sería diferente, pues ya me he conquistado un nombre en la pantalla; pero el triunfo ya no significaría para mí lo que hubiera significado en aquel tiempo.

Lo cierto es que estoy satisfecha... y eso es lo principal. No tengo de qué quejarme, como no sea de que a veces me veo obligada a representar un papel que no me agrada del todo. Sin embargo, no siempre el rol que me disgusta a mí le disgusta al público, ni tampoco obtengo éxito invariablemente en la interpretación que ha sido de mi agrado. Por eso creo que lo mejor es hacer los roles que me dan sin decir esta boca es mía; además, me parece necio eso de vivir en constante discusión con los productores por el menor pretexto. Después de todo, ellos gastan dinero en la producción de las películas, y cuando le dan cierto papel a un artista es porque creen que podrá hacerlo..., de lo contrario no le estarían pagando. La vida es tan corta, que no vale la pena malgastarla en discusiones, caprichos y ridículas indulgencias consigo misma. Yo tengo carácter fuerte..., pero no lo desperdicio en disgustos y disputas en el estudio. Tal vez por eso he permanecido tres años ya con la Metro-Goldwyn-Mayer. La envidia es otra cosa que ha agregado a mi lista de «energías malgastadas»; si alguna otra artista obtiene el papel que yo quiero, ¿por qué enojarme con ella? No es su culpa... y quizá sea la mía.

Por mi parte, lo único que quiero es oportunidad de representar papeles humanos, sinceros; desprecio el artificio.., por eso he procurado no encarnar nunca a una «ingenua» en la pantalla. De todas las «ingenuas» de la antigua escuela del arte, no había una sola que no careciera, al parecer, hasta del más elemental sentido común, y del menor conocimiento de la vida. Una joven no tiene que perder su feminidad para ser moderna... y conste que no me refiero a ese tipo de muchacha frívola y descarada que a menudo se confunde con la chica franca y valerosa de nuestros días, sino a la mujer que puede ser la camarada o la esposa del hombre... o las dos cosas al mismo tiempo.

La época en que las muchachas se ruborizaban ha pasado a la historia; hoy por hoy, una mujer sabe tanto como un hombre de su misma edad... quizá más. Pero no hablemos de eso. Supongo que ustedes ya tendrán apetito, ¿no es eso?»

¡Ya lo creo que lo tenramos!

Conchita URQUIZA

TAURINAS

La corrida de mañana en Requena

Mañana se celebrará en la plaza de Toros de Requena la anunciada corrida de toros, en la que alternarán los afamados diestros Manolo Martínez, Vicente Barrera y Domingo Ortega, que se las entenderán con seis buenos mozos de la renombrada ganadería de Moreno Santa María.

No cabe duda que será un éxito, si se tiene en cuenta el número de encargos retirados estos días de numerosos aficionados de la capital y de la provincia que se trasladarán mañana a Requena para presenciar esta magna corrida.

Hoy por la tarde, último día, de tres a nueve, en las taquillas de la plaza de Toros de Valencia se podrán retirar las entradas y localidades, y al mismo tiempo, quien lo desee, las contraseñas para poder efectuar el viaje de ida y vuelta en los autobuses contratados por la empresa al módico precio de seis pesetas.

Nota. — Los autobuses saldrán mañana de la plaza de Toros de Valencia a las diez de la mañana y a las dos de la tarde. La corrida empezará a las cuatro y media de la tarde.

Balneario Santo Tomás
Abierto todo el año
SERRANO, 10 — GRAO

NOTAS BURSÁTILES

Información del BANCO DE VALENCIA

VALORES LOCALES

Operaciones efectuadas el 27 de agosto de 1931.

OBLIGACIONES	CAMBIO Precedente	Corriente
Diputación Provincial		
5 por 100 amortizables	92'75	00'00
5 por 100 para Obras públicas	89'50	00'00
Ayuntamiento de Valencia		
5 por 100 Ensanches 3.ª serie	94'75	00'00
6 por 100 ídem 1.ª y 2.ª serie	92'—	00'00
5 por 100 amortizables E. 1928	74'75	00'00
Ayuntamiento de Sueca 6 por 100	99'—	00'00
Compañía Valenciana Mejoras urbanas	97'—	00'00
Compañía Tranvías y Ferrocarriles Valencia		
4 por 100 Valenciana Tranvías	83'25	00'00
5'50 por 100 1.ª serie	92'50	00'00
5'50 por 100 2.ª serie	92'50	00'00
6 por 100 Ferrocarril Grao-Valencia Turís	98'25	00'00
Electra Valenciana 6 por 100	101'—	00'00
Valenciana Electricidad		
Obligaciones 5 por 100	95'—	00'00
Idem 6'20 por 100	101'50	00'00
Idem 7 por 100	102'50	00'00
Volta, S. A. 6 por 100	99'25	00'00
Unión Eléctrica Levantina 6 por 100	99'50	00'00
Sociedad Aguas Potables de Valencia		
Obligaciones 6 por 100 E. 1924	93'—	00'00
Idem 6 por 100 E. 1926	100'—	00'00
Compañía Valenciana Cementos Portland, S. A., 6 por 100	95'50	00'00
ACCIONES		
Banco de Valencia		
1.ª y 2.ª serie (totalmente desembolsadas)	625'—	00'00
3.ª serie (con 50 por 100 desembolso)	255'—	00'00
Electra Valenciana	100'—	00'00
Volta, S. A.	92'—	00'00
Energía Eléctrica Mijares	99'—	00'00
Compañía Tranvías y Ferrocarriles Valencia	140'—	00'00
Aguas Potables de Valencia, preferentes	126'—	00'00
Compañía Valenciana Cementos Portland, S. A.	120'—	00'00

CAMBIOS MONEDA EXTRANJERA

	Precedente	Corriente
Francos franceses	44'—	43'72'5
Francos suizos	218'55	217'05
Libras Stg.	54'55	54'20
Dollars	11'22	11'14'5
Marcos oro	2'66'25	2'64
Liras	58'70	68'325
Francos belgas	31'31	31'11

es preciso arrancar a María de la muerte dándole por esposo a vuestro hijo, el cual, una vez esté seguro de que consentiréis en que se case con ella, querrá seguir viviendo para gozar de su dicha y, por consiguiente, no se dejará morir.

—¿Acaso Alberto se deja morir voluntariamente?—preguntó aterrado el señor de Gibray.

—Lo afirmo.

—¡Qué horror!

—Sólo vos podéis salvarle devolviéndole la esperanza que le prestará fuerza y voluntad.

—¿Le habéis enseñado esa carta?

—Me he guardado muy bien de hacerlo.

—¿Por qué?

—Porque en el estado de debilidad en que se halla hubiera sido matarle.

—¡Todo eso es espantoso!—balbuceó con desesperación el magistrado, cogiéndose la cabeza con las manos.—¡Y es una miserable mujer la que, no contenta con matar a su hija, mata también a mi hijo!... Si no fuera por ella, ahora mismo iría a pedirle al señor Bressolles la mano de María para Alberto.

—¡Id de todos modos!—repuso Iván con vehemencia—Id y olvidadlo todo para no acordaros más que de estas dos cosas: de que es preciso salvar a vuestro hijo y de que hay que arrancar a María de las manos de Mauricio Vasseur.

* * *

Este nombre llamó la atención del juez.

—¡Mauricio Vasseur!—repitió.

—Sí.—asintió el ruso.

—¿Quién es ese hombre?

—Es el marido que le destinan a la pobre María.

—¡Ah!

—Daos prisa, porque muy pronto sería ya tarde.

—Pero no es sólo su amor contrariado lo que mata a mi hijo—protestó el señor de Gibray—. El médico que le cuida así lo ha declarado.

—Despedid a ese médico—respondió el conde.

—¿Cómo?

—Y confiad en mí.

—Pero...

—Respondo de todo si me juráis casar a Alberto con María cuando haya recobrado la salud.

—Pues bien—dijo el magistrado, arrastrado por el amor paterno—: lo olvido todo: odio, desprecio, cólera... en fin, todo.

—¡Muy bien!

—Pero con una condición.

—¿Cuál?

—Que si María Bressolles llega a ser mi hija, no volverá a ver jamás a su madre.

—No creo que haya en ello inconveniente.

—En ése caso, salvad a mi hijo, como me habéis prometido, y os juro que en cuanto esté bueno iré a pedir para él la mano de María.

* * *

Lleno de gozo, Iván exclamó:

—¡Abrazadme, señor de Gibray!

—Con mucho gusto—respondió el juez de instrucción, que se hallaba muy conmovido.

—¡Vuestro hijo se salvará!

Inglés primero, y luego a Variedades.

Dejémosle alejarse solo y sigamos a Iván.

CAPITULO XLIX

Amor paterno

El ruso se encaminó directamente a casa del señor de Gibray. Este acababa de llegar del tribunal.

—Tengo mucho gusto en veros, querido conde,—dijo a Iván.

—También yo—respondió el joven.

—He de hablaros.

—¡Qué casualidad! Precisamente vengo a pediros una entrevista.

—Os la concedo de muy buena gana.

—Gracias.

—Pero, ante todo, permitidme que os comunique una noticia de gran importancia y que os interesa muy directamente.

—¿Qué noticia es esa?

—La de que hemos estado a punto de perder a la pobre señora Rosier.

—¿Qué decís?

—Lo que oís.

—¡Perderla!

—Para siempre.

—¿Y cómo?

—Ha faltado poco para que pague con la vida su adhesión a una causa que al fin y al cabo es la vuestra.

—Os suplico que os expliquéis.

—Oíd.

* * *

Pablo de Gibray refirió al ruso lo que nuestros lectores conocen, ya.

—¿De modo que mis enemigos han descubierto mi presencia en París? — dijo melancólicamente Iván, cuando el juez de instrucción hubo terminado sus explicaciones.

Suspirando, añadió:

—¡No contentos con haber asesinado a mi madre primero y a mi padre después, quieren que también sucumba yo para impedir que me vengue de ellos!... ¡Cuándo llegará el día de la justicia!

Impresionado por estas exclamaciones, que reconoció eran fundadas, el magistrado replicó:

—¡No tengáis misericordia de ellos!... Puesto que estamos enterados de los planes de vuestros enemigos, os defenderemos; pero defendeos vos también.

—Después de todo, acerca de esos planes que decís no tenemos más indicios que algunas palabras vagas sorprendidas por la señora Rosier.

—Nada más; pero esas palabras deben bastar para que estemos prevenidos. Esto nos hará fuertes. Estad siempre alerta; os lo recomiendo. No os expongáis a ocultas asechanzas. Salid lo menos posible.

* * *

Iván sonreía, como si no concediese gran importancia a aquellas prudentes recomendaciones.

De pronto, Pablo de Gibray exclamó:

—¡A propósito! ¡Se me ocurre una idea!

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

GALERIAS AVENIDA

GRANDES ALMACENES, DONDE SE VENDE DE TODO

ENTRADA LIBRE

NEVERAS
DESDE
50 PESETAS
Más de 20 modelos
HELADORAS
TERMOS
Ferretería Guerrero
CANALEJAS, 1 — Teléfono 13.841

BEBA USTED
Orange Crush

INSTITUCION MUTUALISTA DE LA MUJER QUE TRABAJA
ORGANISMO DE ACCIÓN SOCIAL FEMENINA DE LA
CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA
Esta Obra Mutualista desenvuelve con la mayor eficacia su labor de protección social y benéfica a favor de las
Obreras, empleadas, dependientas, costureras, etc.
y de las
esposas del trabajador y funcionario modesto,
haciéndolas participar gratuitamente de las ventajas y beneficios de sus instalaciones clínicas, competente y completo servicio médico, subsidios por enfermedad, asistencia de partos y demás atenciones.

OFICINAS Y DISPENSARIOS:
Plaza de San Pablo, n.º 4, principal
(Edificio propiedad de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia)

Teléfono núm. 10.871
VALENCIA

HORAS DE OFICINA
Mañana: De 10 a 1.
Tarde: De 3 a 8.

Fábrica de artículos para viaje y de piel
Ricardo Garriga
Especialidad en maletas para muestrarios y equipajes, mundos y cuvetas de fibra vulcanizada, maletas para autos, bolsos de señora, artículos para regalos, caza y esport.
Despacho: PAZ, núm. 5
Teléfono 13.429
Talleres: Guillem de Castro 21, Valencia.

Compraventa
de periódicos enteros y limpios, revistas, papel viejo, trapos y demás artículos de trapería.
Aparisi y Guijarro, 2, bajo (frente al buzón de Correos antiguo).

En cuanto note cualquiera de las molestias que indican que su estómago no funciona como un reloj exacto, no vacile y use el HIPERACIGIL (antes LA PERLA ANTIGASTRALGICA) del doctor Gil Fernández.
De venta en todas las farmacias

PERSIANAS
Haga sus compras en la fábrica de persianas de todas clases de Manuel Lledó; gran economía en los precios. Gran barato en alfombras, hules, cortinas orientales transparentes para miradores y artículos de limpieza
Casa LLEDO, Laurea, 22.—VALENCIA.—Tel. 12060

Elixir de Guayacol del doctor Torrens

Primer preparado de Guayacol en forma de elixir

Medicamento heroico para la curación de la
TISIS PULMONAR
De resultados seguros para combatir las
Toses pertinaces - Enfermedades del pecho - Catarros de los bronquios - Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la CONVALECENCIA de la PULMONIA - En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO o DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION - Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO O CATARRO

«El Elixir Guayacol del doctor Torrens», vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos a combatir la «tuberculosis pulmonar crónica», ha sido especialmente el objeto de mis observaciones sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve. Doctor J. Luis Vidal.
«El Elixir de Guayacol Torrens», debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Doctores Valls, Gozalbes, Espinós Vidal y Llobregat.
«El Elixir de Guayacol Torrens», al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiporemias del pulmón.—Doctor Valls
«El Elixir de Guayacol Torrens» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Doctor Quilis.
«El Elixir de Guayacol del doctor Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Doctor Luis Valls.
El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en Medicina y Cirugía.
Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar. — Francisco A. Llobregat, licenciado en Medicina y Cirugía.
He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens», en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Doctor Tomás Babiera.
He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.
He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Doctor Pérez Castillo.

NOTA.—Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellas formen.

Para la venta: Farmacia del doctor TORRENS, plaza del Mercado, 73, VALENCIA, junto a la Droguería de la Luna - Teléfono 13.937

—¿Cuál?—preguntó el ruso.
—Puedo poner un cuarto en mi casa a vuestra disposición.
—¿Cómo?
—Aceptad por algunos días la hospitalidad que os ofrezco.
—Pero...
—No creo que vengan a buscaros aquí mismo.
—Me parece que no.
—Aceptáis, ¿verdad?
—Ante todo os doy las más expresivas gracias por vuestra generosa proposición, que me llega al alma.
—No vale la pena. Lo que deseo es que la aceptéis.
—Tal vez la acepte dentro de un momento.
—¿Por qué no desde ahora?
—Dependerá de la conversación que vamos a tener.
—¡No os entiendo!
—Una palabra más acerca de esos miserables que se llaman Lartigues y Verdier.
—Decid.
—¿Han ido a cobrar a casa de Rothschild la letra de cien mil francos remitida desde Rusia a mis futuros asesinos?
—Sí.
—¿No se pudo evitar?
—No, porque cuando la señora Rosier dió aviso de ello ya había sido cobrada.
—¿Se sabe quién la cobró?
—Un mudo, o que al menos se fingía tal, pues el cajero le hizo dos o tres preguntas a las que contestó escribiendo la respuesta en una pequeña pizarra que llevaba consigo.
—A lo que se ve es una asociación bien organizada.
—Y organizada con una habilidad verdaderamente diabólica.
—¿Se nos escaparán siempre esos miserables?
—Espero que no; pero por esa misma habilidad que decimos será muy difícil cogerles. Vuelvo a recomendaros que estéis prevenido.
—Lo estaré, y desgraciado de aquel de quien sospeche que pueda ser uno de mis enemigos.

* * *

Cambiando de tono y de asunto, el conde dijo:
—Permitid que tratemos ahora de la cuestión que me trae en busca vuestra.
—Os escucho a mi vez,—respondió inclinándose cortésmente el señor de Gibray.
El ruso guardó silencio unos instantes.
Luego empezó diciendo:
—Soy muy joven, señor de Gibray; no me reconozco, pues, el derecho de interrogaros ni aconsejaros, y, sin embargo, voy a hacer ambas cosas, sirviéndome de excusa para mi atrevimiento la profunda amistad que me inspira vuestro hijo.
El juez de instrucción se estremeció.
—¿Es de Alberto—preguntó—de quien queréis hablarme?
—Sí.
—¿Y acaso también de la que ama?
—De eso principalmente.
De Gibray hizo un gesto de contrariedad.

—Sé que adoráis a Alberto—prosiguió Iván—y que daríais gustoso vuestra vida por salvarle y verle dichoso.
—¡Bien sabe Dios que la daría sin la menor vacilación ni violencia!—exclamó el magistrado.
—Repitó que lo sé. Pero, lo mismo que la vida, ¿se lo sacrificaríais todo a vuestro hijo?
—¡Todo lo del mundo!
—¿Hasta vuestro odio hacia Valentina Dharville, odio cuyos motivos ignoro y quiero ignorar siempre?

* * *

El señor de Gibray miró a su interlocutor frente a frente, y le dijo con voz lenta y sorda:
—¿Por qué me preguntáis eso?
—Porque necesito saber si, una vez restablecido Alberto, le permitiríais tomar por esposa a María Bressolles—contestó el conde—. He aquí lo que quiero que me digáis francamente. ¿Pensáis cambiar de orientación y de actitud si vuestro hijo mejora?... Os suplico, no sólo que me lo digáis, sino que me lo juréis.
—Y ¿por qué me exigís tal juramento?
—Porque tenéis en vuestras manos la vida de dos jóvenes, que morirán si no los reunís... Para convenceros de ello leed esta carta, señor de Gibray.
Y el ruso entregó al juez la carta que conocemos escrita por María a Alberto y que, como se recordará, guardaba Iván por habérsela confiado Simona.

* * *

El magistrado tomó aquella carta, la leyó para sí, y su lectura le produjo una impresión tan profunda, que no pudo impedir que dos gruesas lágrimas asomasen a sus ojos y resbalaran por sus mejillas.
—¡Pobre niña!—murmuró con voz temblorosa—¡Pobre niña!..., ¡Cuánto le ama!
—La compadecéis, ¿no es cierto?—preguntó el conde, muy emocionado también.
—¿Es posible no compadecerla?
—No sé lo que es la señora Bressolles ni quiero saberlo; pero estoy seguro de que es una madre desnaturalizada que no siente por su hija la menor afección. Estoy seguro de que es envidiosa de la juventud y de la hermosura de su hija, quiere quitársela de en medio lo antes posible, aunque para ello tenga que sacrificarla. ¡A esa pobre niña que tanto ama a Alberto pretende imponerle un matrimonio odioso!
—¡Un matrimonio!
—Es un medio como otro cualquiera para librarse de ella.
—Pero si yo creía que María estaba muy enferma.
—Lo está, en efecto.
—Entonces...
—¿Qué importa?... La casarán a la fuerza, lo mismo que si gozase de la más perfecta salud. Sé que así está decidido.
—¡Qué infamia!

* * *

Animado por esta exclamación del juez, Iván atrevióse a decir:
—Pues bien, señor de Gibray: es preciso hacer una buena acción;

COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA
VIA LAYETANA, 2--BARCELONA
PLAZA DE LAS CORTES, 6--MADRID
Servicios regulares de vapores comerciales y correos, entre la Península-Baleares-Norte de Africa-Canarias-Guinea Española.
Servicio quincenal
BARCELONA — AFRICA — CANARIAS
Salidas los viernes de Valencia, con escalas en Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Ceuta, Cádiz, La Palma, Tenerife y Las Palmas.
Línea rápida regular entre
VALENCIA Y PALMA DE MALLORCA
Salidas directo todos los lunes a las 20 horas, y viernes a las 12 horas con escala en Ibiza. Salidas de Barcelona para Palma todos los días, excepto domingos.
Línea rápida regular entre
ESPAÑA Y TERRITORIO GUINEA ESPAÑOLA
Salidas el día 16 de cada mes con escalas en Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel (Fernando Poo), Bati, Kogo, Río Benito, regresando el 6 de cada mes.
Servicio rápido semanal entre
MEDITERRANEO — CANTABRICO
Salidas todos los jueves para Alicante, Cartagena, Motril, Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Coruña, Ferrol, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vigo, Foz y Vivero, con conocimiento directo y flete corrido
Servicio rápido bisemanal de lujo entre
VALENCIA Y BARCELONA
Salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las 19 horas.
Salidas de Barcelona los lunes y jueves, a las 20 horas.
Servicios diarios entre Málaga, Melilla, Almería, Melilla, Algeciras, Ceuta, Algeciras, Tánger. Servicio rápido entre Barcelona, Alicante, Orán, Melilla, Ceuta y Málaga
Para informes y pasajes: Delegación de la Compañía
VALENCIA, Muelle Poniente, letra A.

Piso
Se alquila por 60 pesetas, en la calle Colomer, núm. 8 (junto al Mercado Central). Razón: Colomer, núm. 6, primero.—ROI

Caridad
Se necesita matrimonio con siete hijos y el marido enfermo.
Sanchis Bergón, núm. 6,

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte